

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Julio 2001

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Julio 2001 - Vol. 28, N° 3

© 2001 Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, Inc.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, a nombre de INTOSAI (siglas en inglés de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, órgano oficial de INTOSAI, está dedicada al avance de los procedimientos y las técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados son los de los editores o de colaboradores individuales y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista o las políticas de la Organización.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en USA General Accounting Office (Oficina General de Auditoría de Estados Unidos de América), Room 7806, 441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, USA (Teléfono: 202-512-4707. Fax: 202-512-4021. Correo Electrónico: chases@gao.gov).

Dado el uso de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* como herramienta de enseñanza, los artículos con mayor probabilidad de ser aceptados son los que se relacionan con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre éstos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos orientados principalmente hacia temas teóricos de la auditoría no serían los más apropiados.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se envía a los titulares de todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores que participan en el trabajo de INTOSAI en todo el mundo. Los demás interesados se pueden suscribir por 5 dólares estadounidenses al año. Los cheques y la correspondencia para todas las ediciones deben enviarse a la administración de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*: P.O. Box (apartado de correos) 50009, Washington, D.C. 20004, USA.

Se incluye un índice de los artículos de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en el Índice para contadores, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados y se inserta en el Management Contents. Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Anbar Management Services, de Wembley, Inglaterra, y en University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan, Estados Unidos de América.

CONTENIDO

- 1 Editorial
- 3 Noticias breves
- 6 Simposio de especialistas en capacitación de IDI
- 9 Congreso de ARABOSAI
- 12 Perfil de auditoría: Corea
- 15 Información sobre publicaciones
- 16 INTOSAI por dentro

Comité Directivo

Franz Fiedler, Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria
Sheila Fraser, Auditora General, Canadá
Mohamed Raouf Najar, Primer Presidente, Tribunal de Cuentas, Túnez
David M. Walker, Contralor General, Estados Unidos de América
Clodosbaldo Russián Uzcátegui, Contralor General, Venezuela

Presidenta

Linda L. Weeks (Estados Unidos de América)

Editor

Donald R. Drach (Estados Unidos de América)

Editora Asistente

Linda J. Sellevaag (Estados Unidos de América)

Editores Asociados

Oficina del Auditor General (Canadá)
Deepak Anurag (ASOSAI – la India)
Luseane Sikalu (SPASAI – Tonga)
Michael C.G. Paynter (CAROSAI – Trinidad y Tobago)
Secretaría General de EUROSAI (España)
Khemais Hosni (Túnez)
Yadira Espinoza Moreno (Venezuela)
Secretaría General de INTOSAI (Austria)
Oficina General de Auditoría (Estados Unidos de América)

Producción y Administración

Sebrina Chase (Estados Unidos de América)

Finanzas

Oficina General de Auditoría (Estados Unidos de América)

Miembros del Comité Directivo de INTOSAI

Guillermo Ramírez, Presidente del Tribunal de Cuentas, Uruguay, Presidente.
Jong-Nam Lee, Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección, Corea, Primer Vicepresidente.
Tawfik I. Tawfik, Ministro de Estado y Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita, Segundo Vicepresidente.
Franz Fiedler, Presidente del Tribunal de Auditoría, Austria, Secretario General.
Arah Armstrong, Director de Auditoría, Antigua y Barbuda.
Humberto Souto, Ministro-Presidente, Tribunal de Cuentas, Brasil.
Njiemoun Mama, Ministro Delegado, Camerún.
Sheila Fraser, Auditora General, Canadá.
Mohamed Gawdat Ahmed El-Malt, Presidente, Organización Central de Auditoría de Egipto.
Hedda Von Wedel, Presidenta, Tribunal de Auditoría, Alemania.
V. K. Shunglu, Contralor y Auditor General, India.
Abdessadeq El Glaoui, Presidente, Tribunal de Cuentas de Marruecos.
Bjarne Mork Eidem, Auditor General, Noruega.
Carmen Higaonna de Guerra, Contralora General de Perú.
Alfredo José de Sousa, Presidente, Tribunal de Cuentas, Portugal.
Pohiva Tui'i'onea, Auditor General, Tonga.
David M. Walker, Contralor General, Estados Unidos de América.

Enfrentándose a un Mundo Interconectado

Por Saskia J. Stuiveling, Presidente, Tribunal de Cuentas, Países Bajos

Sin duda, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) tendrán que vérselas con la “globalización” del mundo en un futuro cercano. Los mensajes mezclados acerca del ritmo del desarrollo acerca del éxito comercial en la red y del desastre al mismo tiempo, causaron una confusión en mi mente, en cuanto a cuáles son las señales importantes y cuáles no lo son, y qué hacer con ello para mi EFS – estos mensajes suscitaron algunas reflexiones que me gustaría compartir con ustedes. Son sólo los primeros pensamientos, ya que en esta área todos estamos como Colón al descubrir un territorio enteramente nuevo.



Señora Saskia J. Stuiveling

La historia del ladrillo y algo más

Antes de hablar de las nuevas tecnologías, me gustaría comentarles el ejemplo de una tecnología muy antigua, aunque todavía moderna: la fabricación de los ladrillos. Remontándonos al año 5000 a. de C., las personas construían sus casas con la madera, la arcilla y las piedras que encontraban en sus alrededores. En el valle del río de Mesopotamia, sin embargo, esto causó muy pronto un problema, debido a que no había suficiente disponibilidad de madera y piedras. Haciendo uso de los terrenos húmedos y fangosos, los pueblos de Mesopotamia usaron la arcilla, el lodo y la caña para construir sus hogares. A partir de estos ingredientes hacían adobes de arcilla a mano y los dejaban secar al sol. Al principio, los adobes eran grandes e irregulares, imitando las piedras verdaderas; después de un tiempo, las piezas se hicieron con formas más regulares debido a que se secaban con mayor rapidez. Alrededor del año 4000 a. de C., los hombres comenzaron a usar moldes de madera para darle forma a las “piedras” o ladrillos. Sin embargo, no fue sino hasta el año 3200 a. de C. cuando comenzaron a cocerlos en hornos.

La historia del ladrillo nos dice que aunque la tecnología estuvo todo el tiempo disponible a lo largo de aquel período, se necesitaron 1800 años para evolucionar desde una piedra natural, a través de una etapa de imitación a un producto verdaderamente nuevo: el ladrillo cocido. El factor definitorio: la actitud mental.

Ejemplos similares de los tiempos modernos

El primer ejemplo es la historia de la tarjeta de Navidad de nuestra oficina de auditoría. En 1999 decidimos adaptarnos a los nuevos tiempos, y, en honor del nuevo milenio, quisimos ser modernos e innovadores, reemplazando la mayoría de las tarjetas de Navidad que enviábamos por correo, con tarjetas de Navidad virtuales, enviadas a través de Internet. Para ello dise-

ñamos una tarjeta, conjuntamente con la tarjeta impresa. Para la Navidad de 1999/2000, enviamos 400 tarjetas virtuales y 1.400 tarjetas impresas. Claramente, nuestra meta de reemplazo no se alcanzó. Teníamos una buena excusa para ello – habíamos decidido demasiado tarde recolectar todas las direcciones de correo electrónico que necesitábamos -. De nuevo y de buena fe, lo intentamos otra vez para el 2000/2001. Enviamos 1.200 tarjetas por correo electrónico y 1.400 impresas. De nuevo fallamos en alcanzar nuestra meta. Aun cuando disponíamos de todos los medios, por alguna razón no tuvimos éxito en el cumplimiento de una tarea que no debió ser tan difícil. La actitud mental.

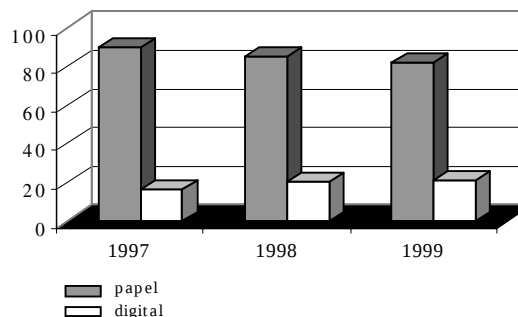
El segundo ejemplo procede del Reino Unido, donde el gobierno fijó metas desafiantes para la introducción del comercio en la red para los servicios públicos. La meta consistía en aumentar las compras electrónicas en un 90 por ciento durante el 2001. No obstante, menos del 1 por ciento de los pedidos de bienes y servicios se colocó electrónicamente a través del “G-CAT”, el catálogo del gobierno para los productos de TI. Según un colega, entiendo que esta compra no se hizo a través de Internet, sino por teléfono. La actitud mental.

El último ejemplo es, otra vez, un ejemplo holandés. Desde 1997, la Autoridad Holandesa de Impuestos les ha ofrecido a los contribuyentes la opción de presentar su declaración de impuestos a través de Internet. Según se muestra en la figura 1, en 1997, alrededor del 15 por ciento de todas las presentaciones de declaraciones de impuesto sobre la renta se hizo electrónicamente; en 1998, fue de alrededor del 18 por ciento; y en 1999, alrededor del 20 por ciento. La actitud mental.

Estos tres ejemplos nos muestran la misma lección de la historia del ladrillo: si bien están disponibles los medios tecnológicos, son los factores emocionales, intelectuales, culturales u organizacionales los que realmente marcan el paso. La nueva tecnología le añade una nueva posibilidad a las posibilidades ya existentes, pero no necesariamente las reemplaza. Más aún, la proporción de sustitución es mucho más lenta de lo que uno podría esperar.

El ritmo de incorporación de los desarrollos de la TI a la vida diaria parece seguir los mismos lineamientos. En la actualidad, todos hablan acerca del comercio en la red, gobierno en la red, presupuesto en la red, lavado cibernético de dinero,

Figura 1: Desarrollo de las presentaciones de declaraciones de impuestos sobre la renta en los Países Bajos.



transferencias electrónicas de fondos, impuestos en la red, etc. ¿Reemplazan ellos a lo que tenemos, o en esta etapa ellos sólo añaden una nueva posibilidad, sin lograr hasta ahora una substitución a gran escala (y por lo tanto algunos desastres comerciales)?

Las tareas clásicas surgen con el desarrollo en la red bajo una gran cantidad de términos que puede que parezcan modernos, pero no son tan nuevos como pretenden serlo. Sin embargo, una cosa es segura: todos esos términos –“relativos a la red” crean una gran confusión.

El desarrollo-e, la globalización y su impacto sobre el gobierno

La Internet no se circunscribe a las fronteras nacionales – es global -. Aunque los procesos de la globalización han existido durante siglos, estos ocurren sin decir que los desarrollos en la TI han acelerado la globalización, la integración de los mercados de bienes, servicios, capitales y trabajo – y la integración de la información acerca de esos mercados -. Dentro de esta tendencia general, el impacto sobre el gobierno varía con el papel del gobierno que está bajo observación.

Los gobiernos tienen un doble rol que desempeñar en relación con los desarrollos de la TI. Primero, los gobiernos son usuarios de la TI. Navegando en Internet, uno puede encontrar a muchos gobiernos que ofrecen sus servicios, llamados gobierno-e. Al ofrecer sus servicios y publicar sus productos en Internet, los gobiernos se vuelven más transparentes para sus ciudadanos.

La literatura actual ya ofrece un sendero de desarrollo sobre el uso de Internet para todo tipo de servicios, incluyendo los servicios del gobierno. Internet se usa, primero como un medio de publicación y luego para intercambio de información. Después de un tiempo, se convierte en el medio exclusivo de comunicación y el paso siguiente es la integración de la oficina delantera con la oficina trasera. Finalmente, Internet lo sobrepasa todo: una transacción-e completa.

Según mi punto de vista, el desarrollo-e puede fortalecer a los gobiernos en su primer rol como usuarios de la TI. Por ejemplo, a través de compartir las mejores prácticas del conocimiento nacional e internacional, los gobiernos pueden ofrecerles mejores servicios a sus ciudadanos; sus ciudadanos van a estar bien informados, la mejora chispeante del gobierno y el orgullo local de los logros del gobierno comparados con los otros.

El segundo rol del gobierno es el de regulador, regidor y protector. En este rol, la TI puede realmente debilitar el papel del gobierno. La globalización incrementa los requerimientos de cooperación internacional sobre asuntos transnacionales, tanto de naturaleza positiva como negativa. Del lado negativo, la globalización apoya al crimen organizado, el tráfico de armas y personas, el lavado de dinero, el capital instantáneo y otras actividades nocivas. Todavía los gobiernos no son capaces de controlar estas consecuencias negativas de la globalización. Hacerlo requeriría un nivel de cooperación internacional que es difícil de alcanzar, ¡ciertamente a la misma velocidad de cooperación dentro de una nación!. Se ha vuelto dolorosamente claro que los procesos internacionales de toma de decisiones no están diseñados para la velocidad. Por lo tanto, según mi punto de vista, la globalización en los años venideros debilitará, potencialmente, a los gobiernos en su papel de regulador, regidor y protector. Las cifras de Interpol muestran, por ejemplo, que el 10 por ciento de todos los delitos es transnacional, y la expectativa es que este porcentaje crecerá dramáticamente. En una entrevista en la televisión holandesa, el señor Pino Arlacchi, Jefe de la Unidad Contra el Crimen de las Naciones Unidas, dijo que ve tres

desarrollos peligrosos: una globalización adicional del crimen organizado; la sofisticación de los mecanismos para el lavado de dinero, y la creciente inestabilidad de todos los países a través de acciones combinadas del crimen organizado, la corrupción política y el lavado de dinero.

Han habido, sin embargo, algunos desarrollos positivos. En diciembre del 2000, alrededor de 40 gobiernos se reunieron en Palermo, para realizar una conferencia de la ONU sobre el crimen. Los participantes en la conferencia acordaron criminalizar bajo sus leyes nacionales a cuatro tipos de delitos: la participación en un grupo criminal organizado, el lavado de dinero, la corrupción y la obstrucción a la justicia. La siguiente tabla resume el rol y el efecto potencial del gobierno-e en la globalización.

Tabla 1: Globalización del Gobierno-E	
Papel del Gobierno-E	Efecto del Gobierno-E
El gobierno como usuario	Fortalecimiento potencial del gobierno
El gobierno como regulador, regidor y protector	Debilitamiento potencial del gobierno

Papel de las EFS en el Gobierno-E

En general, las EFS controlan la efectividad de sus propios gobiernos; pero si la globalización ‘obliga’ a los gobiernos a cooperar internacionalmente, las EFS no pueden permitirse el mantenerse detrás. Estos organismos deben ser participantes activos en dicho proceso. El papel de las EFS en los desarrollos de la TI depende del papel del gobierno. Las EFS ya están bien familiarizadas con el rol de los gobiernos como usuarios de TI. Ellas auditan el uso que hace el gobierno de la TI y estimulan a los gobiernos a aumentar su uso. Internacionalmente, las EFS intercambian información y experiencias desde tribunas tales como el Comité Permanente de INTOSAI y la Auditoría de PED.

Sin embargo, es menos clara la contribución de las EFS al papel del gobierno como regulador y regidor de los desarrollos de la TI y protector de sus ciudadanos. Las EFS no han asumido aún una posición clara sobre esto. En mi opinión, las EFS deberían apoyar a sus gobiernos en la ejecución de su difícil tarea de la globalización; pero, para convertirse en dicho apoyo, es necesario que ellas mismas sean actores globales – necesitan que las vean y se identifiquen a sí mismas con un nombre reconocido globalmente.

En el presente, esto representa un problema. Con frecuencia encuentro, tanto en mi país como en el extranjero, a personas que no conocen el significado del término “Entidad Fiscalizadora Superior”. En nuestro país notamos esta ignorancia cuando los jóvenes nos pasan por alto cuando buscan un empleo. Con frecuencia parece que las EFS maniobran en su pequeño mundo propio, casi temerosas de mirar por encima de los muros de su “prisión” autoimpuesta.

El logro de un nombre global para las EFS implica una promesa global de lo que nosotros representamos. Las EFS tienen que dejar en claro cómo hacen lo que hacen, interna y externamente. La globalización implica que las EFS (y sus organizaciones, tales como INTOSAI y sus grupos regionales de trabajo), tienen que hacerse visibles mediante la comunicación global – nombres, logotipos, palabras, imágenes y productos -. Para lograr esto, nuestros propios procesos de toma de decisiones podrían necesitar un rediseño, así como tomar en cuenta la calidad y la velocidad.

(Nota del Editor: La autora desea hacerle un reconocimiento a las contribuciones de Bernardette Schomaker a este editorial).🌐

Noticias breves

Barbados

Informe Anual

La Oficina de Auditoría presentó su Informe Anual al Parlamento para el año 2000, el 29 de diciembre del mismo año. El Informe consistió principalmente en los hallazgos surgidos de los exámenes de auditoría de los estados financieros y de las cuentas de los ministerios y departamentos del Gobierno.

El Informe hizo referencia a errores observados en los estados financieros del Contador General, los problemas asociados con la identificación y corrección de estos errores, y la necesidad de fortalecer las capacidades internas de auditoría del departamento.

El informe se refirió al tema de varias entidades de contaduría que dejan de reconciliar sus cuentas con los registros del Contador General. Esta falla ocasionó varios errores de asientos que permanecieron sin detectar y la preparación y presentación de estados inexactos.

Hubo fallas por parte de varios funcionarios de contaduría en la presentación de las cuentas de apropiación dentro del tiempo estipulado, según lo establecido en las leyes relevantes. Esta falla hizo mella sobre la capacidad del Auditor General para completar las auditorías de manera oportuna y para certificar las cuentas.

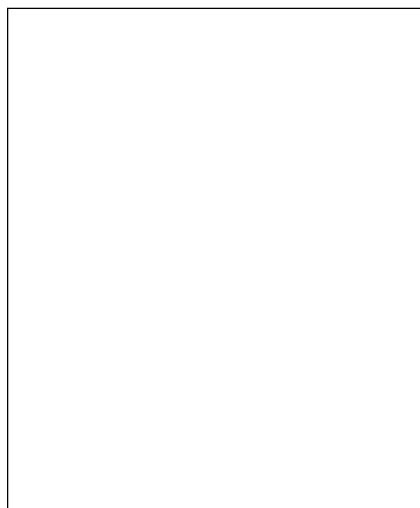
El informe destacó varios asuntos de no-cumplimiento y debilidades en el control interno relativo a los ministerios y departamentos. Entre estos se incluye la falta de preparación y presentación de estados de atrasos en los ingresos, falta de reconciliación de las cuentas bancarias, un pobre manejo de los contratos, en términos de garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan según han sido especificadas por los contratistas antes de hacer los pagos y deficiencias en el mantenimiento de los registros de los activos fijos.

Canadá

Nueva Auditora General

La señora Sheila Fraser fue nombrada Auditora General de Canadá, el 31 de mayo del 2001. La señora Fraser se había desempeñado como Auditora General interina desde el 29 de marzo del 2001, cuando Denis Desautels culminó su período de 10 años.

La señora Fraser nació el 16 de septiembre de 1950. En 1972 obtuvo el título de Licenciada en Comercio en la Universidad McGill, se hizo contadora colegiada en 1974 y FCA en 1994.



Señora Sheila Fraser

En enero de 1999, la señora Fraser se unió a la Auditoría General como Auditora General Adjunta, Operaciones de Auditoría. Ha desempeñado un papel clave en la planificación estratégica de la Oficina, el desarrollo de políticas y programas, la asignación de recursos y otras actividades administrativas superiores. Fue responsable de la revisión de los hallazgos de auditoría a fin de indagar la naturaleza y extensión de los problemas en las organizaciones auditadas y someterlas a la atención del Auditor General. También fue responsable por la firma, a nombre del Auditor General, de las opiniones sobre los estados financieros de las corporaciones de la Corona y otras entidades separadas.

Antes de unirse a la Oficina, la señora Fraser tuvo una carrera fructífera y retadora con la firma Ernst & Young, de la cual llegó a ser socia en 1981. En la oficina de la Ciudad de Quebec, fue responsable por una amplia variedad de clientes del sector privado y público. Participó en varias asignaciones con el Auditor General de Quebec, así como con varios departamentos del Gobierno de Quebec.

La señora Fraser siempre ha estado activa en su profesión, tanto en el ámbito provincial como en el nacional. Por su destacado servicio a las profesiones de la auditoría y la contaduría, la Ordre des comptables agréés du Québec le otorgó el Prix Émérite 1993 (Premio al Mérito) en el grado de "Fellow" en 1994 y en el año 2000 se lo otorgó el Instituto de Contadores Públicos de Ontario. También recibió del Gobernador General la medalla conmemorativa del 125º aniversario de Canadá y es miembro del Comité de Contaduría del Sector Público del Instituto Canadiense de Contadores Públicos.

El antiguo Auditor General emite el informe sobre una década de servicios al Parlamento

En febrero del 2001, el entonces Auditor General de Canadá, Denis Desautels, emitió su informe final al Parlamento, titulado *Reflexiones sobre una década de servicios al Parlamento*. En este informe, el señor Desautels discute el progreso logrado en la atención a las prioridades que conformaron el ejercicio del cargo de Auditor General durante 10 años: la deuda y el déficit; el estado del servicio público; la estructura cambiante del gobierno; la responsabilidad administrativa y el Parlamento; el ambiente y el desarrollo sustentable; y la prestación de servicios a los canadienses (especialmente el desempeño de los programas de tributación y los Primeros Asuntos de la Nación). Él concluye: "Los desafíos que aún confronta la administración del gobierno federal se pueden resumir fácilmente: una revisión continua de los programas, una responsabilidad

significativa y una mejor administración financiera y de recursos humanos. Estimulo al gobierno –y al próximo Auditor General– para que mantengan estos asuntos en primer plano, cuando establezcan sus prioridades”. El informe está disponible electrónicamente en www.oag-bvg.gc.ca. Para obtener copias del informe o de otras publicaciones de la OAG, póngase en contacto con la Auditoría General de Canadá, 240 Sparks Street, Stop 10-1, Ottawa, ON K1A 0G6, Canadá, correo electrónico: distribution@oag-bvg.gc.ca.

Nepal

Publicada la guía de auditoría actualizada

La Auditoría General del Reino de Nepal ha publicado recientemente una versión actualizada de su *Guía de Auditoría de Gestión*, la cual había sido desarrollada y adoptada en 1995. La nueva guía se ocupa de una selección de temas de auditoría; planificación, aceptación y ejecución de auditoría; informes; documentación; revisión de la calidad; y seguimiento. La guía actualizada se sometió a una prueba de campo durante la auditoría de gestión de tres proyectos piloto y se revisó basándose en la retroalimentación recibida. El Banco Mundial proporcionó asistencia técnica para el desarrollo de la guía actualizada.

Programas de capacitación conjunta Nepal-India

La Auditoría General de Nepal organizó la tercera y cuarta fases de los programas de capacitación conjunta Nepal-India en Katmandú, desde el 17 de julio hasta el 18 de agosto del 2000, y del 3 al 13 de abril del 2001, respectivamente. El muy Honorable Auditor General del Reino de Nepal, señor Bishnu Bahadur K. C., inauguró ambos programas, los cuales les brindaron a los participantes la oportunidad de compartir ideas, discutir la experiencia de la India en diferentes temas sobre auditoría y de mejorar sus capacidades auditoras.

A esta tercera fase del programa de capacitación conjunta de auditoría asistieron 35 participantes, que consistió en una sesión de 4 semanas para funcionarios y superintendentes de auditoría. Esta fase cubrió las normas de auditoría, auditorías de obras públicas y adquisiciones, y auditorías de ingresos y la cuenta cen-

tral. Los miembros de la facultad fueron cuatro funcionarios superiores de la Contraloría y Auditoría General de la India –la señora Revathy Iyer y el señor P. K. Jena, Directores Principales, y la señora Mahua Pal y el señor Alok Ojha, Directores–.

A la cuarta fase del programa de capacitación asistieron 11 auditores generales asistentes y 24 directores. Esta sesión de 2 semanas cubrió las normas de auditoría; auditorías de fraudes; auditorías de proyectos financiados por donantes; y temas de auditoría relativos a los impuestos y la auditoría del sector corporativo. Entre los conferenciantes invitados se encontraban el señor P. K. Mukhopadhyay y el señor Mukuseh Arya y otros funcionarios superiores del gobierno y el gerente de proyecto de proyectos financiados por donantes.

Para mayor información, sírvase ponerse en contacto con la Oficina del Auditor General, Babar Mahal, Katmandú, Nepal, correo electrónico: Oagnp@mail.com.np.

Filipinas

Asume su cargo el nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría

El 19 de febrero del 2001, Guillermo N. Carague se convirtió en el sexto Presidente de la Comisión de Auditoría y el 12º titular de la Entidad Fiscalizadora Superior de Filipinas, desde que se inauguró el gobierno de la mancomunidad en 1935.

El Presidente Carague aporta una extensa experiencia gerencial en la práctica privada y al servicio del gobierno en las áreas de la administración fiscal e instituciones financieras. Es abogado y contador público certificado. Antes de entrar al servicio del gobierno fue un socio activo en la firma de consultoría de gerencia y contaduría de SyCip, Gorres Velayo and Company (SGV) y en Arthur Andersen, ocupándose de los contactos con el gobierno, compañías privadas e instituciones multinacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo Asiático. Tiene una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos, gerencia financiera, desarrollo organizacional e institucional, planificación estratégica y a largo plazo, gerencia de sistemas de información y programas de beneficios personales. El Presidente Carague también ha desempeñado varios cargos en el go-

bierno. Fue Subsecretario y luego Secretario del Departamento de Presupuesto y Administración, desde 1986 hasta 1992. Sirvió como Miembro de la Junta de Liquidadores y de la Junta Monetaria del Banco Central de Filipinas, desde 1993 hasta 1999.

También ha presidido diversas juntas, consejos y comités interagencias del gobierno, tales como el Comité Coordinador de Desarrollo del Presupuesto, NEDA (siglas en inglés de la Administración del Desarrollo Económico Nacional), Comité de Mercado Abierto, Banco Central de Filipinas, Consejo de Mejoramiento de la Productividad del Gobierno, Sistema de Información de Gerencia Financiera, Comité para las Unidades de Gobierno Local, Comité para las Universidades y Colegios del Estado, y Comité de Acción del Gabinete sobre Descentralización.

El Presidente Carague también ha sido un conferencista especial en la Universidad del Instituto Filipino de Industrias a Pequeña Escala y en el Centro de Derecho, y miembro de la facultad de la Universidad del Este.

Para una mayor información, sírvase ponerse en contacto con la Comisión sobre Auditoría, Commonwealth Avenue, Constitution Hill, Quezon City, Philippines, correo electrónico: catli@pacific.net.ph.

Suiza

Emitido el Informe Anual del año 2000

El Informe Anual de la SFAO (siglas en inglés de la Oficina de Auditoría Federal Suiza) destacó el hecho de que es muy poca la atención que se le brinda a la importancia de los sistemas efectivos de auditoría interna cuando se realizan auditorías. Mientras que estos sistemas no pueden prevenir las acciones fraudulentas o el uso anti-económico e inapropiado de los recursos, sí pueden reducir significativamente los riesgos de dichas acciones.

El informe también declaró que un asunto significativo pendiente de auditoría relacionado con el Fondo Federal de Pensiones de años anteriores, había sido resuelto. Como resultado de ello, el Parlamento podrá aprobar sin reservas, por primera vez, las cuentas anuales.

De igual manera, la SFAO tampoco deseaba esperar hasta la conclusión de los procedimientos de auditoría, antes de informar sobre la materia concerniente a la

malversación del Instituto Federal de Tecnología de Zurich, y las contribuciones federales excesivas en asuntos de asilos. La SFAO informó sobre estos asuntos a las autoridades relevantes y proporcionó un informe al Comité Conjunto de Finanzas del Parlamento Suizo, a los jefes relevantes de departamentos y al jefe del Departamento Federal de Finanzas.

La SFAO ha establecido grupos de trabajo a fin de evaluar tareas conjuntas con las oficinas cantonales de auditoría, conforme a un conjunto de criterios uniformes. De acuerdo con su derecho a ejercer el liderazgo en la supervisión financiera de la administración pública, no sólo se involucrará en la capacitación de inspectores financieros y auditores financieros, sino también en la realización de tareas en organizaciones especiales, institutos de educación superior y eventos internacionales.

Internacionalmente, el informe anual destaca que la SFAO mantiene un contacto regular con oficinas extranjeras de auditoría y participa en un intercambio dirigido al intercambio de experiencias con las oficinas de auditoría de Austria, Alemania, Francia, el Reino Unido y los Países Bajos.

La continua modernización de la administración y la introducción de herramientas modernas de gerencia requieren el desarrollo continuo en las prácticas de auditoría financiera. La SFAO debe hacer esfuerzos adicionales para cerrar los escapes en la auditoría y hacer de las auditorías de eficiencia operacional, una piedra angular de sus actividades auditoras. El desarrollo de enfoques y métodos de auditoría también presenta un desafío adicional para la SFAO, los cuales sólo los puede afrontar un personal calificado. La meta de la SFAO es presentarse en el mercado de trabajo como un atractivo empleador capaz de ofrecer posiciones retadoras.

Para una mayor información, sírvase ponerse en contacto con Kurt Grüter, Director, SFAO, Bundesgasse, 3003 Bern, Switzerland. Correo electrónico: Sekretariat@efk.admin.ch

Unión Europea (UE)

Las guías de orientación para la aplicación de las Normas de Auditoría INTOSAI están disponibles en árabe y ruso

Las guías de orientación para la aplicación de las normas de auditoría de INTOSAI han sido traducidas a todos

los idiomas oficiales de la Unión Europea (UE), así como a un número de idiomas de Europa Central y Europa Oriental, y están disponibles en el sitio web del Tribunal Europeo de Auditores (ECA) página web (<http://www.eca.eu.int>). Más recientemente, las guías han sido traducidas al ruso y al árabe, haciéndolas asequibles a un mayor número de miembros de INTOSAI.

Las guías de orientación establecen una base técnica común que todas las EFS de la UE pueden adoptar dentro del marco de sus respectivos métodos de auditoría, si así lo desean. Como un todo, las guías representan ampliamente las principales características de todas las tradiciones de auditoría pública y estructuras organizacionales que existen dentro de la Unión Europea. Algunas de las EFS de los estados miembros de la UE aplican enfoques de auditoría que se basan en normas de auditoría nacional que no parecen seguir de cerca las normas de INTOSAI. Estas normas de auditoría nacional están, a su vez, relacionadas muy de cerca con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Por lo tanto, el grupo de trabajo tomó nota de un estudio comparativo de las normas de INTOSAI e IFAC realizado por la ECA. El

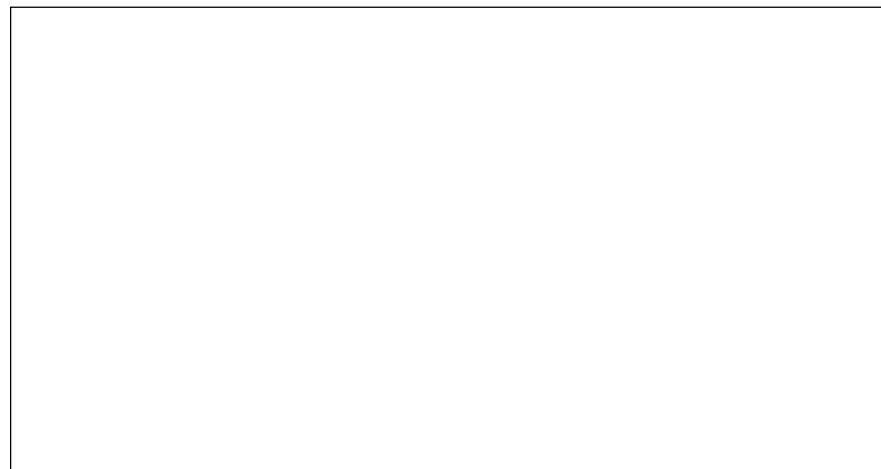
estudio encontró que mientras que los dos conjuntos de normas difieren en sus niveles de detalle y terminología, estas diferencias no tienen un impacto material sobre las metodologías de auditoría subyacentes. Por ello, el grupo de trabajo llegó a la conclusión de que todas las EFS de la UE podrían usar las guías de orientación de aplicación europeas.

En la actualidad se están llevando a cabo muchos desarrollos dentro de la UE, los cuales afectarán a la auditoría del sector público y el ambiente en el cual se realiza. Quizá los más significativos son los pasos que se han dado hacia la ampliación de la UE, y, en particular, los preparativos para el ingreso, en los países de Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes. La implementación de las guías de aplicación tiene un papel significativo que desempeñar en la ayuda a las EFS de estos países a prepararse para su ingreso a la UE.

Para una mayor información, sírvase ponerse en contacto con el Director, External Relations and Legal Service, European Court of Auditors, 12 rue Alcide de Gasperi, L-1615 Luxemburgo. Teléfono: +352 4398 45812 o 45410. Fax: +352 4398 46812 o 46430. Correo electrónico: chris.kok@eca.eu.int. Internet: www.eca.eu.int.

Consorcio Internacional de Gerencia Financiera Gubernamental

Conferencia anual internacional

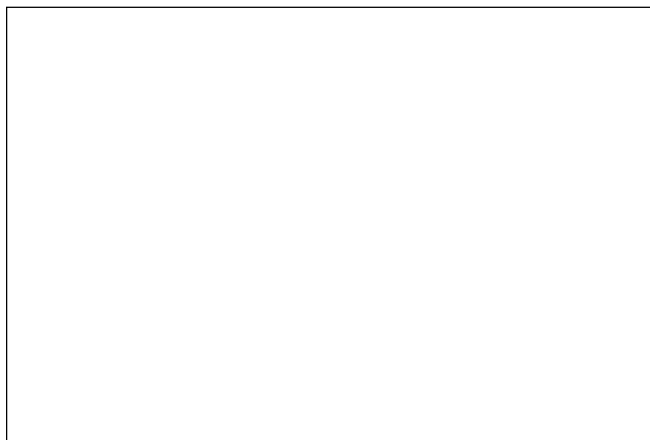


Entre el 2 y el 6 de abril del 2001, 445 representantes de 61 países se reunieron en Miami, Florida, para la 15a. Conferencia Internacional Anual sobre Nuevos Desarrollos en Gerencia Financiera Gubernamental. La conferencia de este año exploró "El Impacto del Gobierno-E sobre la Gerencia Financiera: Los Riesgos de la Corrupción y las Recompensas por el Control". Muchas EFS participaron en el programa y entre los oradores se encontraban el doctor Arpad Kovacs, Presidente de la Oficina de Auditoría del Estado Húngaro, el señor Gregorio Guerrero Pozas, Auditor General de México y el señor David M. Walker, Contralor General de Estados Unidos de América. Durante uno de los recesos, algunos de los delegados de las EFS se reunieron para una fotografía. 🌐

IDI – Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI.

El simposio de especialistas en capacitación de IDI destaca la unidad y la comunidad

Los temas sobre unidad y comunidad fueron evidentemente abundantes durante el simposio de especialistas en capacitación de IDI (siglas en inglés de Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI), que se reunió en Oslo, Noruega, desde el 3 hasta el 9 de junio del 2001. El evento, único en la historia de 48 años de INTOSAI, congregó a 158 especialistas en capacitación, procedentes de 82 países, para cuatro días de aprendizaje, intercambio e interconexión. El simposio significó la primera vez que IDI reunía personal de las EFS de todas las regiones de INTOSAI donde se ha aplicado el programa IDI de capacitación regional a largo plazo. Adicionalmente, el simposio sirvió como plataforma de lanzamiento para la meta dos del plan estratégico 2001 – 2006 de IDI “...establecer y/o fortalecer la red de especialistas en capacitación”.



Muchas de las actividades del Simposio se basaron en discusiones de grupos pequeños, que les brindaron a los participantes la oportunidad de compartir sus experiencias e información.

El simposio fue inaugurado oficialmente por Bjarne Mork-Eidem, Auditor General de Noruega y Presidente de IDI. En sus comentarios de bienvenida, el señor Mork-Eidem dio una visión general del simposio y presentó el evento en un contexto más amplio cuando dijo que: “El propósito de nuestro simposio internacional es el de discutir asuntos de capacitación, de gran importancia para nuestras entidades fiscalizadoras superiores (EFS), y para la cooperación internacional, que se realiza dentro del marco de INTOSAI. Nuestros retos profesionales comunes son los de encontrar las vías y los medios para elevar los niveles de competencia de los auditores profesionales en las EFS de las naciones emergentes y en vías de desarrollo. Los temas seleccionados para el simposio reflejaron tanto el reto de las metodologías de capacitación siempre en evolución, como el desafío de los asuntos emergentes e importantes”. Hilde Frafjord Johnson, Miembro del Parlamento, se unió al señor Mork-Eidem al darles la bienvenida a los participantes, durante la ceremonia de apertura, la tarde del domingo, quien habló con elocuencia sobre la misión de desarrollo internacional para mejorar la calidad de vida de los pueblos en los países receptores, y sobre el papel crucial que desempeñan los auditores del sector público, a

través de la gerencia financiera y de su trabajo de responsabilidad, en apoyo de dicha misión.

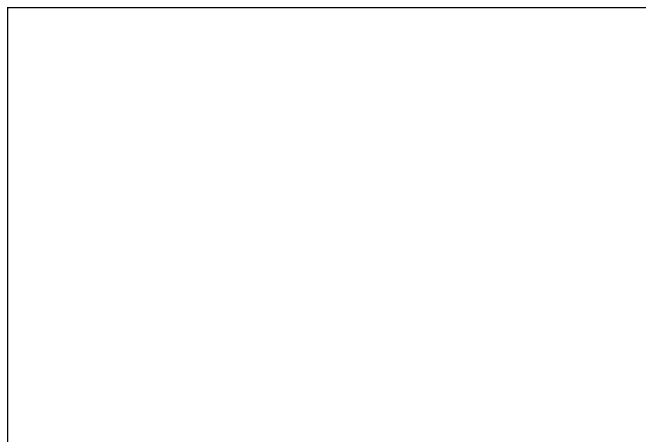
El programa técnico comenzó la mañana del lunes con un discurso de apertura pronunciado por Tove Strand, Directora General de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD). La señora Strand describió los principios de ‘responsabilidad receptora’ de NORAD, desarrollados a comienzos de los años 90, los cuales proporcionan los cimientos para su trabajo de desarrollo. “El principio de responsabilidad receptora”, dijo, “supone que la mayor cantidad posible del poder vinculado con el financiamiento del donante se transfiera a nuestros socios en los países en desarrollo. Esta política también supone que, si hemos de lograr el desarrollo de nuestras metas, tenemos que empeñarnos en establecer una sociedad de igualdad basada en una clara división de papeles y responsabilidades. Esta estrategia es el cimiento para un diálogo más realista con respecto a la contribución que puede hacer Noruega y por la cual deben hacerse responsables nuestros socios”.

Los comentarios del discurso de apertura de la señora Strand fueron revividos y se ilustró el principio de responsabilidad receptora en los múltiples sesiones del simposio que siguieron al discurso. Para cada una de las altamente interactivas sesiones descritas brevemente abajo, los participantes se involucraron activamente en la preparación, comunicación y/o respuesta a los temas; los especialistas en capacitación regional fueron tanto líderes como participantes, y maestros y aprendices.

Enfoque de las sesiones sobre interconexión y destrezas técnicas

Construcción de la interconexión y la comunidad

La sesión que siguió a los comentarios de la señora Strand fue la primera de las tres partes que conformaron la actividad de interconexión guiada por Rick Steele, durante un período de tres días. El señor Steele ha sido instructor de conducción en



Participantes de la región de AFROSAI se reúnen para una de las muchas sesiones preparatorias durante el simposio.

el programa de capacitación regional a largo de plazo de IDI en muchas regiones, y diseñó los ejercicios de interconexión, a fin de promover el compartir y la interconexión interregional. La primera actividad del lunes por la mañana, “Removiendo Barreras – Creando Nexos”, brindó oportunidades para que los participantes conocieran a sus colegas de otras regiones, intercambiaran información personal y profesional, y comenzaran a entablar relaciones. Diseñada para ayudar a superar las barreras impuestas por las diferencias culturales y de idiomas, esta actividad introductoria tuvo éxito en la creación de enlaces entre regiones y vínculos entre los participantes.

La segunda sesión de interconexión se realizó al día siguiente, y estimuló a los participantes a que identificaran a colegas de otras regiones, quienes podrían formar las bases para una red global o comunidad de especialistas en capacitación, con metas e intereses comunes. Esta actividad continuó el miércoles, en un foro en el cual los representantes de todas las regiones participantes identificaron asuntos y retos que ellos afrontan en común, y sugirieron las maneras de encararlos, a fin de fortalecer la capacitación en auditoría en todas las regiones.



El staff de la Secretaría General de IDI, con base en la Oficina del Auditor General, en Oslo, es presentado durante la sesión plenaria de apertura.

Los organizadores del simposio y anfitriones noruegos contribuyeron a la meta de la interconexión ofreciéndoles a los participantes visitas informales a los hogares del personal de la oficina de auditoría noruega, después de las sesiones formales diarias. Estas visitas, unidas al programa formal, ayudaron a mantener el enfoque sobre el desarrollo de las relaciones interpersonales durante la semana.

Actualización del programa de IDI y planificación del sitio web

La siguiente sesión presentó a oradores de la Secretaría General de IDI. El Director General Magnus Borge presentó una visión general de las iniciativas recientes de IDI, incluyendo su mudanza de Ottawa a Oslo, y la adopción y aplicación del plan estratégico de 5 años de IDI. El señor Borge se asoció con Richard Gagne (antiguo director de programas de IDI en Ottawa y ahora consejero superior de IDI), para conducir una entrevista, como una manera de presentar la historia de la evolución de IDI, desde su creación en 1986. El señor Borge concluyó diciendo: “De ser una secretaría que mayormente organizó (y dictó) cursos de capacitación desde 1986 hasta el 2000, IDI ha tomado un nuevo enfoque y ha invertido una gran cantidad de recursos en la construcción de infraestructuras de capacitación, para satisfacer las necesidades de las regiones y de las EFS nacionales. La Secretaría de IDI en Noruega está edificando sobre los logros de nuestros colegas canadienses, y estamos orientados hacia

un desarrollo continuo de los programas de IDI y de las actividades basadas en las actuales infraestructuras de capacitación, nueva tecnología y el establecimiento de vínculos más estrechos con los demás organismos de INTOSAI”.

El nuevo énfasis de IDI en la tecnología fue descrito por su nuevo gerente de tecnología de la información, Patrick Callaghan, transferido temporalmente a IDI desde la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido. El señor Callaghan presentó planes que apoyan las áreas de información y comunicaciones del plan estratégico. Estos incluyen el desarrollo de un sitio web en 4 idiomas, una cartera electrónica de servicio, así como una versión electrónica del directorio de cursos de capacitación de IDI.

La información y el compartir de conocimientos fueron el tema de una presentación del editor de esta *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, Don Drach, quien habló acerca del papel de la *Revista* como vehículo para compartir la comunicación y la información entre los miembros de INTOSAI. Su presentación destacó la importancia del desarrollo de enfoques sistemáticos hacia “el envío de la información correcta a las personas apropiadas, en el momento justo” y también discutió un estudio actual de los lectores de la *Revista*, diseñado para solicitar ideas acerca de cómo puede la *Revista* apoyar a INTOSAI e IDI para el logro de esta meta.

Los grupos de trabajo regional discuten temas comunes

El primer día del simposio concluyó con sesiones de discusión por grupos, en las cuales cada grupo de trabajo regional se reunió para discutir los asuntos regionales actuales, el directorio de capacitación de IDI y el cuestionario relativo al mismo, y la cartelera electrónica propuesta, discutida previamente por el señor Callaghan. El directorio de capacitación está siendo desarrollado de nuevo, como parte de la meta cuatro del plan estratégico de IDI, y se espera que se publique en un ambiente dinámico, usando el sitio web de IDI, apoyado cuando sea necesario, mediante la publicación de partes del directorio en CD-ROM y formatos sobre papel. Se espera que proveyendo de esta manera al directorio, se facilitará la rápida adición y actualización de las anotaciones, así como el acceso a las versiones electrónicas de los materiales de los cursos. El principio subyacente del directorio siempre ha sido el de compartir la buena práctica en la capacitación en auditoría, y los participantes del simposio se esforzaron creativamente para lograr que esto se lleve a cabo. Adicionalmente, se les pidió que llenaran un formulario de estudio sobre el tema.



Los participantes y facilitadores tuvieron muchas oportunidades para reunirse informalmente durante el simposio.

Asuntos interculturales, evaluación y aprendizaje -e

El segundo día del simposio se dedicó a una serie de sesiones interactivas, con la presentación de oradores invitados. La sesión de apertura, “La efectividad intercultural”, fue conducida por Richard Gagne y Fida Geagea, de IDI, quienes facilitaron una vívida discusión sobre temas interculturales y sobre el trabajo efectivo en un ambiente multicultural global. Al igual que en la sesión anterior, la importancia de la construcción y el cultivo de fuertes relaciones profesionales, basadas en las relaciones y en la confianza personales, se destacaron como un elemento importante para este tópico.

Una sesión de dos partes sobre “Evaluación del Impacto de la Capacitación” fue conducida por Rita Gudziunas-Mankowski, de la Auditoría General de Canadá. La Señora Gudziunas-Mankowski ha estado asociada a IDI durante muchos años, y enfocó su presentación hacia la importancia del proceso de evaluación y puso énfasis sobre las maneras prácticas de medir el impacto de la capacitación. Fue primordial para estas sesiones el panel de discusión formado por representantes de los grupos de trabajo regional, quienes presentaron las lecciones aprendidas y las mejores prácticas. Seis participantes, procedentes de Burkina Faso, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Túnez y Venezuela presentaron experiencias y respondieron a preguntas y comentarios.

El día concluyó con una atractiva sesión sobre “Retos en aprendizaje-e”, el cual enfatizó las nuevas posibilidades para las formas alternativas de enseñanza, aprendizaje y cooperación entre países, proporcionada por la tecnología. Los presentadores, Tone Loemo y Marit Lieng de la Escuela de Gerencia Noruega, puntualizaron las vías innovadoras de comunicar y aprender efectivamente a través de las fronteras nacionales y regionales, sin tomar en cuenta las antiguas limitaciones de tiempo.

Los participantes exploraron los temas del fraude y de la auditoría ambiental

Dos tópicos que no conocen fronteras políticas ni geográficas y que son de importancia capital para los auditores del sector público –el conocimiento, la prevención y la detección del fraude, y la auditoría ambiental– fueron el enfoque del tercer día. La mañana se dedicó a una sesión interactiva sobre el fraude y presentó como orador a Neil Papineau, director de la sección de auditoría forense de la Oficina del Auditor General de Canadá. Al igual que en la sesión de evaluación, una característica central de esta sesión la constituyó una discusión por un panel, confor-



Los especialistas en capacitación dirigieron la preparación y presentación de numerosas sesiones



Como un reflejo de los temas sobre unidad y comunidad, los participantes de ASOSAI cantaron juntos antes del resto del Simposio.

mado por representantes regionales, sobre el impacto del fraude sobre el sector público y lo que sus gobiernos están haciendo ante este problema. También se discutieron los temas relativos a la integración de este asunto a los cursos de capacitación. Entre los panelistas se encontraban representantes de Argentina, Camerún, Islas Cook, Indonesia, Túnez y Zambia.

La auditoría ambiental fue el tema de la tarde, el cual contó con la presentación de la Comisionada de Canadá para el Ambiente y el Desarrollo Sustentable, Johanne Gelinas. Los comentarios de la señora Gelinas se centraron sobre dos temas recurrentes: (1) las auditorías ambientales son, fundamentalmente, iguales que las otras auditorías de gestión y los formadores deberían reconocer esta realidad; y (2) un viaje de mil millas comienza por el primer paso. Muchas EFS apenas acaban de empezar a trabajar en esta área, y esta sesión proporcionó los pasos simples y prácticos que, virtualmente, cada EFS puede dar para iniciar y mantener este tipo de trabajo. La señora Gelinas dijo que la auditoría ambiental es una herramienta importante para mejorar el control público de problemas globales significativos, tales como la degradación ambiental de la tierra, el agua y el aire, y la destrucción de la diversidad de la vida en el planeta. También puede ayudar a los gobiernos a construir capacidad, a medida que se mueven hacia un desarrollo sostenible.

Comentarios finales del gobierno de Noruega

La sesión final del simposio contó con los comentarios de cierre por parte de la Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega, Anne Kristin Sydnes. La señora Sydnes expresó sus comentarios en el contexto de mayores prioridades de cooperación internacional, e identificó la eliminación de la pobreza como el objetivo predominante de la cooperación para el desarrollo. La señora Sydnes destacó el importante rol desempeñado por las EFS, particularmente en tres áreas que ayudan a garantizar la calidad de la cooperación para el desarrollo internacional de Noruega: la lucha contra la corrupción, aumento de la capacidad de auditoría en los países en desarrollo, y la aplicación de rutinas para las evaluaciones ambientales. La señora Sydnes concluyó sus comentarios diciendo: “espero que después de este simposio, ustedes continuarán la discusión y el diálogo sobre su parte importante de la agenda de gobierno, llevándose nueva información de regreso a casa, nuevas herramientas y nueva inspiración”.

Para una mayor información acerca del simposio y acerca de la gama total de programas y actividades de IDI, sírvase ponerse en contacto con IDI, c/o Riksrevisjonen, Postbox 8130 Dep, N-0032, Oslo, Noruega. (Teléfono: 47 22 24 1349; Fax: 47 22 24 1024; correo electrónico: idi@idi.no). 

La Asamblea de ARABOSAI se reúne en Rabat

ARABOSAI (siglas en inglés de la Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores), celebró su 8a. Asamblea General trienal en Rabat, Marruecos, desde el 24 hasta el 27 de abril del 2001. Las 19 Entidades Fiscalizadoras Superiores que se reunieron en Rabat fueron las de Argelia, Bahrein, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Sudán, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos y Yemen; dos miembros de ARABOSAI, Somalia e Islas Comoros no pudieron asistir. Uniéndose a más de 75 delegados, había observadores que representaban a la Secretaría General de INTOSAI, la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI, la Liga Árabe, la Asociación Árabe de Auditores y Contadores, la Asociación Francófona de Entidades Fiscalizadoras Superiores, el Tribunal de Cuentas de los Países Bajos y esta Revista. La reunión de 4 días de duración, la cual realizó sesiones de negocios y técnicas, así como programas culturales y sociales, proporcionó amplias oportunidades para que todos los participantes renovaran viejos lazos de amistad, establecieran nuevos y para un mayor desarrollo de relaciones profesionales y personales que facilitarán el trabajo de ARABOSAI en el espíritu del lema de INTOSAI – ‘La experiencia nos beneficia a todos’.

La ceremonia inaugural contó con un mensaje del Rey

La ceremonia inaugural se vio enaltecida por un mensaje personal a la Asamblea de S.A.R. el Rey Mohammed VI. Leído por el consejero superior del Rey, su mensaje les dio la bienvenida a los participantes a Marruecos y les deseó todo el éxito en sus deliberaciones. Destacando el papel crítico que desempeña la auditoría pública en el gobierno y en la responsabilidad, el mensaje alabó el progreso logrado en los países miembros, durante las dos últimas décadas y estimuló a las EFS a alcanzar más progreso, a medida que expanden su auditoría financiera hacia un énfasis creciente sobre la auditoría de gestión y global.

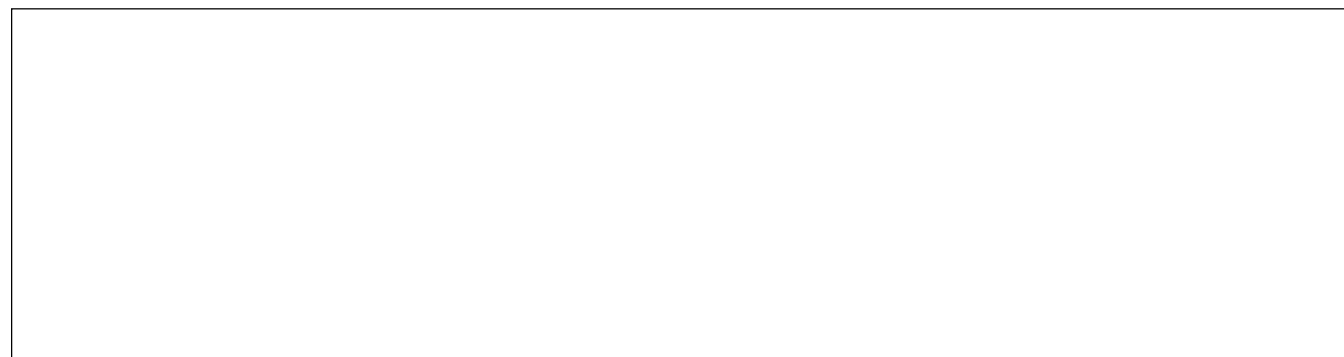
El anfitrión de la Asamblea y Presidente del Tribunal de Cuentas Marroquí, señor Abdessadeq El-Glaoui, añadió su bienvenida. Dijo que la asamblea se realiza en un momento

de muchos cambios en el sector público de Marruecos, con expectativas de nuevos papeles y responsabilidades para el Tribunal, incluyendo el establecimiento de una base constitucional para la auditoría financiera y la creación de cuerpos de auditoría regional. El señor El-Glaoui manifestó su aprecio a todos los participantes, a la Secretaría General de ARABOSAI y a los miembros de su staff, por su papel organizativo. También estuvieron presentes en la ceremonia inaugural los Presidentes de las EFS de Egipto (señor Mohamed Gawdat Ahmed El-Malt, antiguo Presidente del Comité de ARABOSAI) y de Túnez (señor Mohamed Raouf Najar, quien también se desempeña como Secretario General de ARABOSAI). Sus comentarios destacaron los retos regionales y globales, los cuales requieren que los países y sus EFS trabajen en colaboración, y destacaron los múltiples logros y oportunidades para la cooperación existente a través de ARABOSAI.

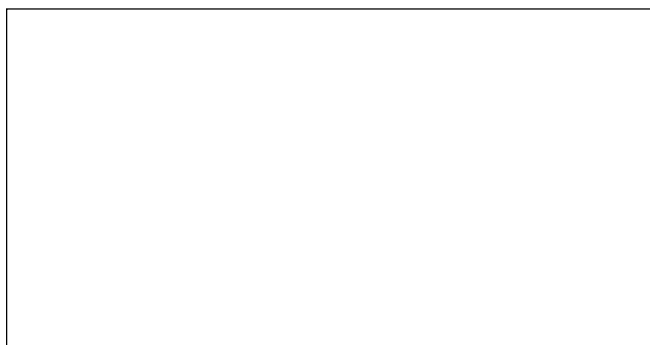
Tres temas técnicos se refirieron a asuntos y preocupaciones comunes

Tema 1: Auditoría de gestión de los servicios del sector público

Este tema fue dirigido por Jordania, sirviendo como relator y presidido por los Emiratos Árabes Unidos. La sesión comenzó con una revisión global de las ponencias de países, la mayoría de las cuales destacaba el hecho de que hay un amplio rango de experiencia entre las EFS regionales en el área de auditoría de gestión y que ésta es una de las mayores prioridades, a medida que las EFS miran hacia el futuro. Si bien se han logrado grandes progresos en la conducción de auditorías de economía y desempeño de eficiencia, los delegados destacaron que las auditorías de efectividad siguen siendo un reto, y éste fue el enfoque de las discusiones abiertas y animadas que siguieron. Insistiendo en que las auditorías de efectividad juegan un importante papel en el mejoramiento de los servicios del sector público, los delegados

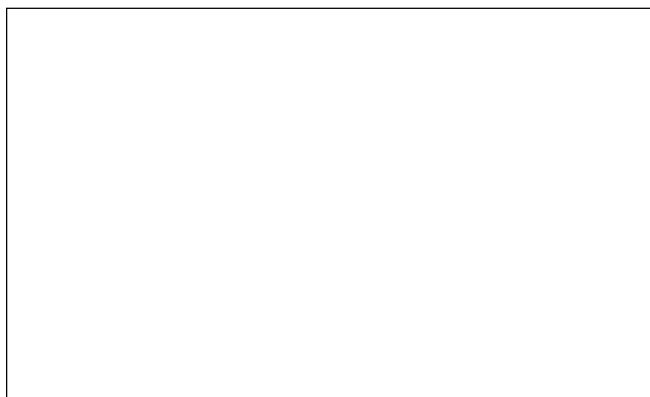


Los delegados y observadores de la Asamblea se reunieron para una fotografía formal de grupo, delante del mausoleo del Rey Mohamed V, en la Mezquita de Hassan, en Rabat.



Los líderes de ARABOSAI en la mesa directiva durante la ceremonia de apertura: el señor Najar, Secretario General; el señor Al-Malt, Presidente de la Organización de Auditoría Central, Egipto; el señor Youssoufi, Primer Ministro de Marruecos; el señor Belfekih, Consejero del Rey de Marruecos; el señor El-Glaoui, Presidente del Tribunal de Cuentas, Marruecos; el señor Hatit, Presidente del Tribunal de Cuentas, Líbano.

identificaron recomendaciones específicas para fortalecer su rol, incluyendo: la obtención de mandatos legislativos para realizar las auditorías de gestión; el logro de una independencia adecuada del gobierno; y la garantía de recursos financieros adecuados y un staff bien capacitado para la conducción de dichas auditorías de gestión. Adicionalmente, destacaron la importancia de fuertes funciones de auditoría interna en los ministerios y departamentos del gobierno, los cuales también tienen la capacidad para la auditoría de gestión. Al mismo tiempo, la Asamblea identificó un número de dificultades para el logro de este rol, a saber: carencia de una buena información y datos programáticos en las agencias auditadas; dificultad de acceso a la información y carencia de criterios claros contra los cuales evaluar los programas. Una EFS describió su experiencia mediante la introducción y conducción de auditoría de gestión durante un período de 25 años, y señaló a estas prácticas como útiles: el desarrollo de una relación cooperativa con los auditados; ayudar a los auditados a establecer funciones de auditoría interna fuertes; la creación de equipos multidisciplinarios dentro de la EFS para la planificación y conducción de auditorías de gestión; establecimiento de un sistema para la monitorización y seguimiento de las recomendaciones de auditoría; y, la información de los resultados de las auditorías de gestión directa-

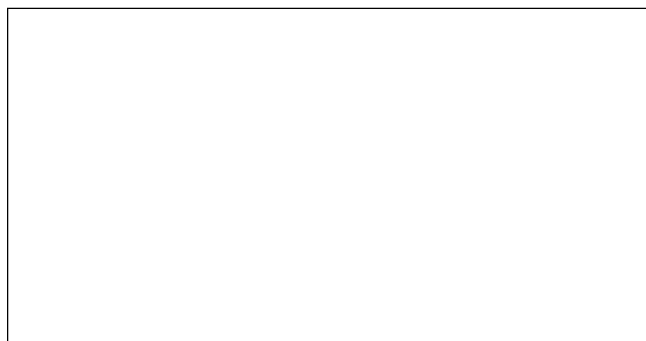


El delegado de Libia (izquierda) hace una presentación durante una discusión de tema, mientras los colegas de Libia y Marruecos observan.

mente al parlamento. Los delegados estuvieron de acuerdo con el apoyo al intercambio continuo y franco de puntos de vista y experiencias, no sólo dentro de la región sino con las EFS de todo el mundo.

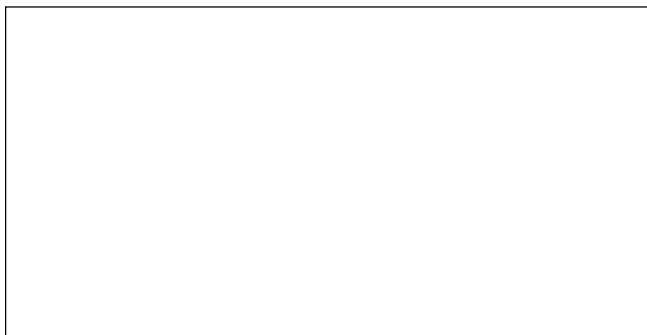
Tema 2: Auditoría de las compañías propiedad del Estado

El segundo tema de discusión se centró en temas de auditoría relacionados con la auditoría de agencias propiedad del Estado y otras agencias no gubernamentales. Lo condujo Egipto como relator y Kuwait como presidente. Egipto abrió la sesión con una sinopsis de los puntos principales que surgieron en las ponencias de los países. Citando problemas similares a los identificados en las discusiones del tema uno, tales como la falta de acceso a documentos y los organismos pobremente organizados con mecanismos de responsabilidad débiles o no existentes, un delegado observó que en su país: “Algunas veces nuestros auditores no pueden ni siquiera encontrar una gráfica organizacional de la entidad auditada”, y, en algunos casos, la legislación que crea estos tipos de organizaciones era “verbal y no-escrita”. Los delegados estuvieron de acuerdo en que las EFS cumplen un papel apropiado al llevar a este dominio alguna medida de responsabilidad, y destacaron la necesidad de (1) identificar la naturaleza de la organización, incluyendo el tipo y monto del subsidio que recibe del gobierno, y luego (2) documentar los objetivos de la organización como una forma de desarrollar criterios para la auditoría. Debido a que estas organizaciones son, por definición, diferentes de los ministerios y departamentos del gobierno, el staff de la EFS debe ser adiestrado para que entienda sus estructuras y formas de subsidio. Adicionalmente, donde



Un punto culminante del programa histórico y cultural fue la visita a la Mezquita de Hassan, conducida por el Historiador Real, señor Benmansour (segundo de derecha a izquierda).

sea necesario, los delegados enfatizaron la necesidad de reglas claras y bien documentadas y de códigos reguladores que rijan el establecimiento y conducta de estas entidades no gubernamentales. En algunos esto podría requerir la modificación o creación de una nueva legislación. Finalmente se destacó que no es necesario que dichas auditorías sean anuales, sino quizás conducidas sólo una vez cada tres o cinco años, especialmente en organizaciones con actividad limitada.



La diversidad de los miembros de ARABOSAI se refleja en esta foto, donde se ven delegados de (de izquierda a derecha) Qatar, Iraq y Sudán.

Tema 3: La tecnología de la información y la auditoría

Las EFS de Arabia Saudita (relatora) y de Egipto (presidente) sirvieron como oficiales de tema para este tópico, el cual es de un interés primordial para todas las EFS. Los delegados estuvieron de acuerdo en que la tecnología de la información, tal vez más que cualquier otro tema individual, plantea los mayores desafíos y oportunidades para sus instituciones. En muchos países, las EFS están descubriendo que tienen que ponerse al día con sus auditados, los cuales, con frecuencia, están más automatizados y más avanzados tecnológicamente que las EFS. Hasta cierto punto, este problema consiste en una falta de independencia y de un presupuesto adecuado y un staff idóneo, y los delegados estuvieron de acuerdo en forma unánime en recomendar que, en estos casos, las EFS deben luchar por una independencia adecuada. Un delegado mencionó que, en su país hay una necesidad en todos los niveles del gobierno, de estandarización de la auditoría y de otro software, obtenido y usado por las agencias del gobierno, para evitar la complicación del sistema que describió como una ‘torre de Babel’ referente al software. Otro delegado aprobó esta idea, y fue más allá, al sugerir que se emplearan procesos estándar, cuando sea conveniente, por todas las agencias del gobierno, de forma tal que se puedan mantener puntos de control apropiados. También se sugirió la idea de crear un sitio web para el uso de los miembros de ARABOSAI. El sitio web sería una vía útil para que los miembros compartan información, experiencias y pericia con los demás miembros.

Discutidos y decididos los asuntos organizacionales de ARABOSAI

Durante la Asamblea se dedicó una sesión a presentaciones, discusiones y decisiones sobre una amplia variedad de asuntos organizacionales, profesionales y de negocios relativos a ARABOSAI. Gran parte de ello está contenido en el informe anual del Secretario General a los miembros, el cual se adoptó de forma unánime. Las decisiones tomadas en el campo de la capacitación incluyeron el acuerdo para continuar: el programa de tres años regional científico y de formación, enfo-

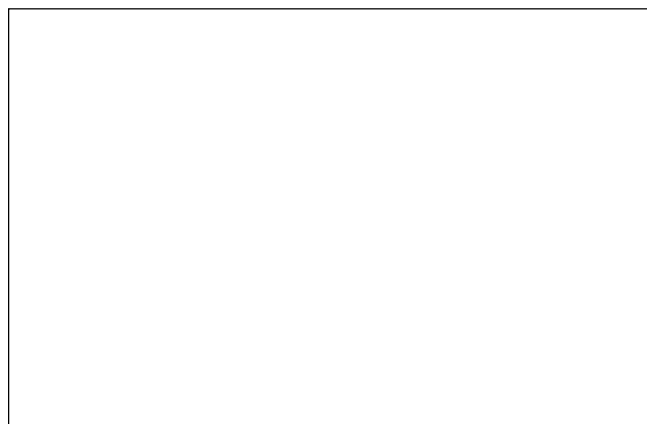
cado hacia la cooperación con IDI y énfasis sobre la capacitación del staff en áreas tales como los programas de asistencia extranjera, la privatización, el ambiente y la asistencia social.

En términos de apoyo a las metas de comunicación de la región y sin duda de la propia INTOSAI, los delegados votaron por continuar proporcionando los servicios de traducción a la lengua árabe para la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, manteniendo y expandiendo el proyecto de terminología árabe-inglés-francés y explorando vías para mejorar la comunicación y la interconexión entre miembros. En el campo de las comunicaciones se concedieron premios a los mejores artículos publicados en la Revista de ARABOSAI; el primer lugar le correspondió a Egipto, el segundo lugar para Iraq y el tercer lugar para otro artículo de Egipto.

Se eligieron los nuevos miembros del Comité Directivo de ARABOSAI para los próximos tres años y quedó constituida por las EFS de Bahrein, Líbano, Libia y Arabia Saudita. Las EFS de Mauricio y Qatar fueron elegidas por los miembros para servir como el comité de finanzas/auditoría. Mirando hacia el futuro, la Asamblea aceptó a Jordania como anfitriona de la próxima Asamblea General en el 2003, e identificó algunos tópicos potenciales para su discusión en Jordania.

En la ceremonia de cierre, los delegados estuvieron de acuerdo en forma unánime en elogiar y agradecerle a la EFS anfitriona, el Tribunal de Cuentas de Marruecos y a su Presidente, señor El-Glaoui y su staff, por los excelentes arreglos y hospitalidad. Como observó un delegado “Nuestros anfitriones prepararon la escena para discusiones fructíferas que nos beneficiarán al retornar a nuestros países”.

Para una mayor información acerca de la 7a. Asamblea General y acerca de ARABOSAI sírvase ponerse en contacto con: Secretary General – ARABOSAI, Cour des Comptes, 25 Avenue de la Liberté, B.P. 1002, 1004 Túnez, Túnez. 



La Asamblea brindó oportunidades para la realización de muchos negocios organizacionales. En la fotografía, de izquierda a derecha, se ve a tres miembros de la Secretaría General de ARABOSAI (el señor Hosni K'hemais, señor Abdessalam Chaabane y el señor Sadok Ben Hassem), hablando con el señor Bannasser El-Bas, del Tribunal de Cuentas de Marruecos.

Perfil de auditoría: La Junta de Auditoría e Inspección de la República de Corea

Por la Junta de Auditoría e Inspección

El sistema de auditoría e inspección de Corea tiene 1.300 años de historia. Durante los tiempos de las dinastías, se concentró en descubrir los malos manejos de los funcionarios del gobierno. Después que se estableció el gobierno de la República de Corea, y según las disposiciones de la Constitución de 1948, la Junta de Auditoría se fundó bajo la Presidencia de la República, como la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS). De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Organización del Gobierno de 1948, la Comisión de Inspección también se estableció bajo la Presidencia, para supervisar e inspeccionar los deberes de los empleados de los gobiernos centrales y locales, organizaciones con inversión del gobierno y otras organizaciones prescritas por la ley.

Debido a que el trabajo de la Junta de Auditoría y la Comisión de Inspección estaba, en algunos casos, tan íntimamente relacionado, la Constitución revisada de 1962, determinó que estas dos organizaciones se fusionaran en una sola. La Ley de la Junta de Auditoría e Inspección de 1963 estableció la actual BAI (siglas en inglés de la Junta de Auditoría e Inspección), el 20 de marzo de 1963.

En años recientes, el pueblo coreano ha tenido altas expectativas en cuanto a la revitalización económica, la competitividad nacional y un gobierno transparente. En respuesta, el gobierno coreano ha estado exigiendo tanto una osada reestructuración del sector público, como la erradicación de las prácticas corruptas. Dentro de este ambiente, la BAI ha identificado tres direcciones para sus operaciones de auditoría: auditorías para promover reformas, auditorías de productividad y auditorías abiertas. La BAI espera que estos esfuerzos incrementen la efectividad de las medidas de reforma del gobierno, ayuden a erradicar un ambiente que nutra las prácticas corruptas, promueva la creatividad y la receptividad en el servicio público, y estimule la participación popular en las auditorías y en respuestas rápidas a los intereses del público en general.

Autoridad e independencia de la auditoría

Las disposiciones constitucionales establecen claramente estas funciones, responsabilidades, condición y organización de la BAI. Mientras que la Constitución dispone que “la Junta de Auditoría e Inspección se establecerá bajo la Presidencia”, la BAI retiene independencia en el desempeño de sus deberes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Junta de Auditoría e Inspección (Ley de la BAI). Para garantizar la independencia de la BAI, a su Presidente, al igual que el Presidente de Justicia y el Primer Ministro, lo designa el Presidente, con el consentimiento de la Asamblea Nacional.



Oficina principal de la Junta de Auditoría e Inspección coreana

El Consejo de Comisionados es el más alto cuerpo decisorio de la BAI. Está constituido por siete Comisionados, incluyendo al Presidente. Su toma colectiva de decisiones garantiza que la imparcialidad no se verá sacrificada en nombre de la eficiencia y la conveniencia, durante el desempeño por parte de la BAI de sus funciones cuasijudiciales, tales como la emisión de dictámenes sobre responsabilidad por reparaciones.

Para garantizar la independencia de la BAI, la Ley de la BAI contiene disposiciones que garantizan la posición de los Comisionados. La ley establece que “la independencia de la BAI en el nombramiento y destitución de sus funcionarios, su organización y la formulación de su presupuesto se debe respetar en la máxima extensión”.

Responsabilidades

La BAI tiene las siguientes responsabilidades fundamentales:

- **Confirmación de las cuentas finales:** la BAI examina las cuentas finales de ingresos y gastos de estado (gobierno central) e informa los resultados de sus exámenes al Presidente de la República y a la Asamblea Nacional.
- **Auditoría:** La BAI audita las cuentas del estado, los gobiernos provinciales, otros organismos locales autónomos y organizaciones con inversiones del gobierno, a fin de garantizar una responsabilidad adecuada y justa. La BAI audita a las entidades sujetas a la auditoría obligatoria, así como a la auditoría discrecional.
- **Inspección:** La inspección está orientada hacia el mejoramiento de la operación y la calidad de los servicios públicos. Difiere de la auditoría en el hecho de que examina materias de naturaleza distinta a la contaduría. La BAI inspecciona el trabajo realizado por los gobiernos central, provincial y local, y los deberes de sus empleados. Ciertas personas que desempeñan trabajos de naturaleza pública también están sujetas por ley, a la inspección.

El Consejo de Comisionados delibera sobre los hallazgos de las auditorías y las inspecciones para la adjudicación. Si los activos del gobierno han sido dañados o se han perdido, se le pide a la persona responsable que pague las indemnizaciones. Si se encuentra que un asunto es ilegal o injusto, la BAI le pide al organismo público involucrado que tome las medidas correctivas. Si se encuentra que una persona ha cometido un acto indebido grave, la BAI le solicita a la autoridad supervisora que tome la acción disciplinaria contra dicho funcionario. Si se encuentran escapatórias o problemas en la legislación, las instituciones o en la práctica, la BAI le pide al organismo involucrado que tome las acciones correctivas.

Cuando es inapropiado que la BAI haga las solicitudes mencionadas, o cuando el jefe de un organismo relevante necesita manejar el asunto en cuestión según su propia iniciativa, la BAI puede hacerle recomendaciones o proporcionarle asesoría al ministro, agencia supervisora o jefe responsable de la entidad auditada.

Otras responsabilidades de la BAI son las siguientes:

- *Reexamen*: Si cualesquiera de las partes afectadas –entidades auditadas, ministros relevantes, autoridades nominadas, autoridades que recomiendan nombramientos, jefes de las agencias de supervisión, o individuos– creen que las decisiones de la BAI contra ellos son ilegales o injustas, pueden someter una solicitud de reexamen a la BAI. Adicionalmente, la BAI puede iniciar el proceso de reexamen según su propia autoridad si encuentra que sus decisiones han sido inapropiadas o injustas.
- *Decisiones sobre reclamos por revisiones*: Si las entidades sujetas a las auditorías de la BAI han infringido los derechos o intereses de otros a través de acciones administrativas ilegales o injustas, las partes afectadas pueden presentar una apelación a través de la BAI. La BAI examina el caso y le comunica los resultados de su examen a las partes que han hecho el reclamo y al jefe de la entidad relevante. El jefe de esta entidad relevante debe ejecutar las medidas solicitadas por la decisión de la BAI.
- *Expresión de opinión*: Las entidades del gobierno deberían pedir las opiniones de la BAI durante la promulgación, revisión o abolición de leyes relevantes concernientes a la contaduría, los poderes de la BAI, o la auditoría interna y la inspección. La BAI proporciona su interpretación justificante cuando los funcionarios de la contaduría de entidades sujetas a las auditorías de la BAI, solicitan las opiniones consultivas concernientes a la interpretación de las leyes de contaduría.
- *Recepción de peticiones y reclamos civiles*: La BAI opera un centro de recepción y una línea directa gratis para recibir peticiones y quejas del público. Las afirmaciones también se pueden hacer vía fax o a través de Internet. Esta conveniente disposición protege los derechos e intereses del público y proporciona un fácil acceso a la BAI. La BAI investiga las peticiones y quejas y las resuelve o las transfiere a las agencias involucradas o a sus agencias supervisoras.

Organización

La BAI comprende el Consejo de Comisionados, la Secretaría y la Administración de Adiestramiento de Auditoría e Inspección. El Consejo de Comisionados está compuesto por el Presidente y seis Comisionados. El Consejo es el organismo máximo para la toma de decisiones de la BAI. Los Comisionados los designa el Presidente de la República según la recomendación del Presidente de la BAI y prestan servicios durante un período de 4 años y sólo pueden ser reelectos una vez.

La Secretaría es el brazo operativo del Presidente y está encabezada por el Secretario General. Se encuentran directamente bajo su supervisión el Primer y Segundo Subsecretarios Generales, el Director General para Planificación y Administración y el Administrador de Adiestramiento en Auditoría e Inspección. Dos Subsecretarios Generales dirigen siete oficinas de operaciones de auditoría y dos grupos especiales de auditoría –el Grupo de Auditoría del Programa del Gobierno Mayor y el Grupo de Auditoría Ambiental y Cultural.

En abril de 1993, se estableció la CPC (siglas en inglés de la Comisión para la Prevención de la Corrupción), como un cuerpo consultivo para el Presidente de la BAI. Para esta Comisión se designan alrededor de 20 ciudadanos prominentes que representan diversos sectores sociales, los cuales ayudan al Presidente proporcionándole asesoría y recomendaciones sobre la lucha contra la corrupción.

Capacitación

La BAI está comprometida con el mejoramiento continuo de las destrezas de su staff profesional, mediante un adiestramiento continuo. Su centro de capacitación, la AITA (siglas en inglés de la Administración de Capacitación en Auditoría e Inspección), ha aumentado sus esfuerzos para proporcionar programas de capacitación, a fin de maximizar la productividad y efectividad.

La AITA proporciona programas de capacitación para el staff de la BAI, los auditores internos y funcionarios de la contaduría. El programa se concentra en ayudar a sus graduados a obtener autosuficiencia así como nuevas destrezas y conocimientos en auditoría. Cada año, el AITA dicta unos 50 cursos para alrededor de 7.000 auditores y funcionarios de contaduría.

Adicionalmente a sus programas de capacitación interna, la BAI ofrece muchas oportunidades de capacitación para los miembros de su staff en institutos especializados de capacitación, firmas de contaduría o instituciones académicas en el país y en el extranjero. Los programas o seminarios de capacitación organizados por ASOSAI (siglas en inglés de la Organización Asiática de Entidades Fiscalizadoras Superiores) o sus EFS miembros, sirven como un foro donde los auditores de la BAI intercambian experiencia en auditoría y adquieren nuevas destrezas en auditoría, para mejorar su capacitación.

Actividades internacionales

Convencida de que el intercambio mutuo beneficia a todas las partes involucradas, la BAI ha promovido la coopera-

ción internacional y el intercambio de personal e información. Miembro activo de INTOSAI y ASOSAI, la BAI mantiene estrechas relaciones bilaterales con muchas EFS. Adicionalmente, comparte información con las agencias que combaten la corrupción en todo el mundo.

Después de su ingreso a INTOSAI en 1965, la BAI sirvió como auditora de INTOSAI desde 1992 hasta 1995 y actualmente trabaja como miembro del Comité de Deuda Pública y del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental. En 1998 fue designada para la Primera Vicepresidencia de INTOSAI y anfitriona del 17º Congreso de INTOSAI, que se realizará en Seúl, la ciudad capital de Corea, desde el 21 hasta el 27 de octubre del 2001.

La BAI también ha participado activamente en compartir información y promover la amistad sobre una base regional. Ha ocupado un puesto en la Junta Gobernadora de ASOSAI desde el comienzo de la organización en 1979. La BAI fue anfitriona de la segunda Asamblea de ASOSAI en 1982 en Seúl y sirvió como su presidente durante los 3 años siguientes. La BAI ha destacado la importancia de la capacitación y el intercambio de información en la región de ASOSAI y ha intensificado sus esfuerzos para satisfacer las necesidades de capacitación mediante la organización de seminarios para los auditores de los países miembros de ASOSAI, cada 3 ó 4 años.

Como anfitriona del 17º Congreso de INTOSAI, el primero en su clase en el siglo XXI, la BAI no ha escatimado ningún esfuerzo para hacer que el Congreso sea un gran éxito. La BAI

fue anfitriona, previamente, de la 47a. asamblea del Comité Directivo en mayo del 2000, con 74 delegados de 24 países. La BAI aprovechó dicha asamblea del Comité directivo como una oportunidad para poner a prueba los preparativos para el 17º Congreso. La mayoría de los participantes en la asamblea del Comité Directivo elogiaron el nivel del trabajo preparatorio, especialmente en cuanto a documentación, interpretación y asistencia a los huéspedes. La BAI ha revisado los resultados de la asamblea del Comité Directivo para prepararse aún más para el Congreso de otoño.

La BAI creó una página en Internet (www.koreasai.go.kr) para la asamblea del Comité Directivo y para el 17º Congreso de INTOSAI. La página se lanzó en febrero del 2000 en los cinco idiomas de trabajo de INTOSAI. Presentó un servicio de registro en línea que algunos participantes de la asamblea de la Junta Gobernadora usaron para registrarse. La BAI cree que la página ha trabajado muy efectivamente tanto para los participantes como para el anfitrión de la asamblea del Comité Directivo. La BAI espera que la página para el 17º Congreso, una versión revisada de la página para la asamblea del Comité Directivo, ayudará a las EFS miembros a adquirir la información necesaria y a registrarse para el Congreso, con menos dinero, tiempo y esfuerzo.

Para una mayor información, sírvase ponerse en contacto con International Cooperation Division, the Board of Audit and Inspection, 25-23 Samchung-dong, Chongro-ku, Seúl 110-706, Corea. Correo electrónico: koreasai@koreasai.go.kr. 

Información sobre publicaciones

La Junta de Auditoría de Japón ha publicado su última edición de la **Government Auditing Review vol. 8** (Revista de Auditoría del Gobierno). En esta edición, la Government Auditing Review proporciona cinco artículos seleccionados, escritos por eruditos académicos y miembros de la Junta de Auditoría. Los cinco artículos son (1) Hacia la auditoría de negocios, (2) Tema para la introducción de la evaluación de la gestión administrativa, (3) Revolución en la contaduría en Sapporo y Ciudad Usuki, (4) La auditoría de gestión desde los puntos de vista de la equidad y (5) Problemas y prospectos sobre reforma del Sistema Central de Contaduría del Gobierno. Para obtener un ejemplar del Volumen 8 de Government Auditing Review (en inglés), escríbale a: **Research and Study Division, Board of Audit, 3-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8941, Japan (fax++81-3-3581-8877).**

El Tribunal de Cuentas rumano ha publicado su periódico denominado **Financial Audit Review** (Revista de Auditoría Financiera) No. 2/2000. Los tópicos tratados en esta edición se refieren a actividades específicas del Tribunal de Cuentas, debates, materias de actividad jurisdiccional, así como las asambleas internacionales importantes a las cuales han asistido representantes del Tribunal durante la segunda mitad del año 2000. Contiene breves resúmenes de los artículos en inglés y francés. Se pueden obtener ejemplares en **Romanian Court of Accounts, at 22-24 Lev Tolstoi Street 71289 Sector 1, Bucharest, Romania (tel++00401-230-13-77 o fax++00401-230-13-64).**

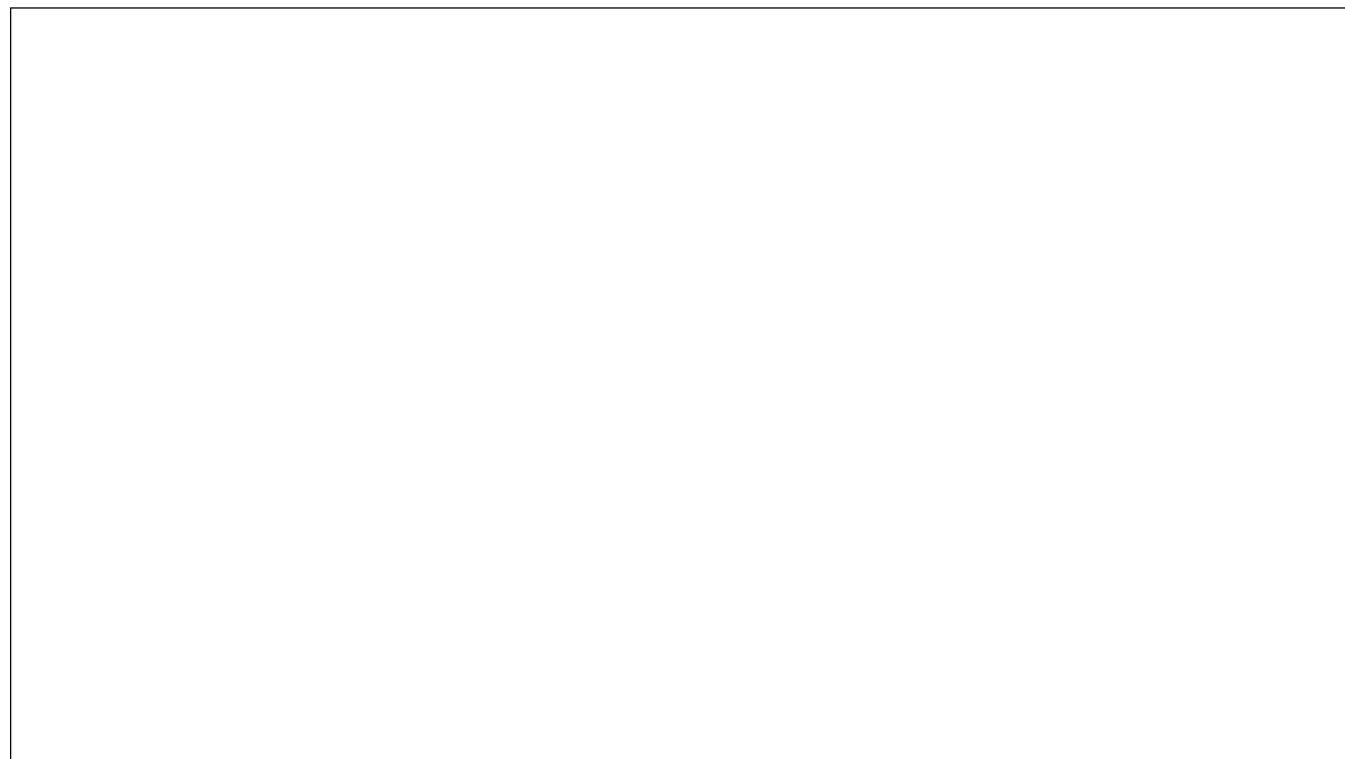
Los lectores de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* podrían estar interesados en revisar la publicación **Government Governance: Corporate governance in the public sector, why and how?** (Administración del Gobierno: Gobierno corporativo en el sector público ¿por qué y cómo?) escrito por el DAR (siglas en inglés del Directorio de Política Auditora del Gobierno) del Ministerio de Hacienda de los Países Bajos, con los objetivos de crear salvaguardas para el logro de los objetivos de las políticas. La esencia de un gobierno sano, desde la perspectiva de la responsabilidad ministerial, es que hay suficientes salvaguardas que capacitan al ministro para cumplir con la responsabilidad ministerial. Esta ponencia describe una herramienta para revisar y analizar las estructuras del gobierno en el sector público y pueden ser útiles en cada área de política, incluyendo la educación, los deportes, el bienestar, la agricultura, las prisiones, impuestos y cuidado médico. Para obtener un ejemplar póngase en contac-

to con: **Ministry of Finance Government Audit Policy Directorate (DAR) P.O.Box 20201 2500 EE The Hague, The Netherlands (tel++31-70-342-75-42, o por el fax: ++3170-342-7915).**

La ANAO (siglas en inglés de la Oficina de Auditoría Nacional australiana) edita **Better Practices Guides** (Guías para Mejores Prácticas), como parte de su enfoque integrado de auditoría, el cual incluye el aporte de servicios de apoyo de información para clientes de auditoría. Desde 1996, la serie **Better Practice Guide** se ha ocupado de los aspectos clave de las estructuras de control de entidades, lo cual es parte integral del buen gobierno corporativo. Uno de los temas actuales tiene que ver con la administración de contratos dentro de un marco de riesgo, específicamente en temas de administración de contratos día a día. El enfoque primario es el de lograr los resultados requeridos y valor por dinero. Una variedad de otros tópicos ha sido explorada en la serie Better Practice Guide, incluyendo la administración de asignaciones, administración del efectivo, reducciones de staff y otros asuntos de la fuerza de trabajo y principios de gestión. Las solicitudes de ejemplares de Better Practices Guide se pueden dirigir a **Publications Manager, Australian National Audit Office, GPO Box 707, Canberra ACT 2601 Australia. (tel++02-6203-7500, o al fax: ++02-6273-5355) www.anao.gov.au.**

La OECD (siglas en inglés de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo), ha publicado un nuevo libro sobre **Governance in the 21st Century (El Gobierno en el Siglo XXI)**. La creciente integración de los mercados, las nuevas tecnologías radicales y la creciente intensidad del conocimiento de la actividad humana, son todos indicadores de un mundo complejo. Se van a necesitar nuevas formas de gobierno en las próximas décadas, las cuales incluyen una variedad mucho más amplia de participantes activos. Las organizaciones jerárquicas tradicionales y el control de arriba a abajo le cederá cada vez más el paso a una difusión más amplia de responsabilidad y toma de decisiones, construida sobre los talentos para la innovación y la creatividad de individuos y grupos. Este libro explora algunas de las oportunidades y riesgos que los tomadores de decisiones tendrán que considerar en los años venideros, y describe lo que se debe hacer para fomentar la capacidad de la sociedad para manejar más flexiblemente su futuro y con una más amplia participación de sus ciudadanos. Para obtener un ejemplar de esta publicación, póngase en contacto con **OECD, 2 rue Andre Pascal, 75775 Paris Cedex 16, France.** 

INTOSAI por dentro



¡El XVII INCOSAI en línea!. Los delegados al XVII INCOSAI que se habrá de celebrar en Seúl, Corea, desde el 21 hasta el 27 de octubre del 2002, pueden obtener una información completa acerca del Congreso, incluyendo las ponencias de los temas, agendas y formularios de registro, en la página web www.koreasai.go.kr, fácil de usar, preparada por la Junta Coreana de Auditoría e Inspección.

La Asamblea del grupo de trabajo sobre privatización de INTOSAI realizada en Budapest

Acordadas nuevas pautas

La octava asamblea del grupo de trabajo celebrada en Budapest los días 11 y 12 de junio del 2001, tuvo como anfitrión al doctor Árpád Kovács, Presidente de la Oficina de Auditoría del Estado de Hungría. Sir John Bourn, Contralor y Auditor General del Reino Unido, Presidente del grupo de trabajo, dijo que el hecho de que estuvieran presentes unas 24 EFS en la asamblea, demostraba el interés continuo y creciente en la privatización y sus ramificaciones dentro de los miembros de INTOSAI y en todas las agrupaciones regionales. Destacó que en noviembre de 1998, la XVI INCOSAI le había pedido al grupo que monitoreará la efectividad de las pautas sobre la mejor práctica para la auditoría de las privatizaciones, la cual se acababa de adoptar, para facilitar el intercambio futuro de información entre las EFS, acerca de las privatizaciones y sus auditorías y para desarrollar nuevas guías de auditoría.

Desde 1998, los estudios de casos muestran que tanto los practicantes como las EFS están encontrando que las pautas

sobre privatización son útiles en el proceso de privatización y sus auditorías; y en la asamblea de Budapest, el Grupo logró un acuerdo sobre dos series adicionales de pautas, sobre la auditoría de la regulación económica y de las finanzas pública/privada y las concesiones.

Las pautas sobre la mejor práctica para la auditoría de la regulación económica reconocen que la regulación se está usando crecientemente como un medio para la revisión del poder de los suministradores monopolizadores y dominantes de servicios públicos vitales, y que los reguladores se enfrentan a una tarea difícil en la búsqueda de sus entregas, la cual puede incluir, en particular, equilibrar los intereses del consumidor, frente a los del suministrador. Las pautas sobre la mejor práctica para la auditoría de las finanzas pública/privada y las concesiones, subraya tanto similitudes como diferencias entre el enfoque de la privatización y las finanzas privadas o enfoque de la concesión. Bajo ambas, el estado deja de realizar actividades que, tradicionalmente, podrían haberse visto como la responsabilidad exclusiva del estado; pero en contraste con una venta directa, bajo el modelo de finanzas privadas o de concesión, el estado sigue teniendo una cuota de responsabilidad por el servicio prestado. Las pautas fijan los asuntos que requieren atención si es que estos arreglos van a proporcionar valor a todas las partes involucradas.

Miembros del Comité de Privatización en un receso en sus deliberaciones en Budapest, posan para una fotografía de grupo.

Estos dos nuevos conjuntos de pautas han sido informados mediante estudios de casos, sirviéndose de la experiencia auditora de muchas EFS, y recibieron una respuesta favorable cuando se circularon en forma de borrador entre la totalidad de los miembros de INTOSAI en octubre del 2000, a fin de conocer sus comentarios. El Grupo aprobó los borradores para someterlos al XVII INCOSAI para su adopción.

El grupo ha producido ahora tres conjuntos de pautas que le dan respuesta a tres aspectos mayores de la privatización: el proceso de ventas propiamente dicho, la regulación de los suministradores y la negociación y administración de contratos con el sector privado, para el suministro de servicios públicos. Es necesario controlar la utilidad de estas pautas, y, si es necesario, se deben complementar mediante pautas adicionales, las cuales se podrían necesitar, por ejemplo, en relación con asuntos de auditoría surgidos cuando el estado sea un accionista minoritario, al examinar las alternativas de la regulación, y en respuesta a desarrollos adicionales en el campo de las sociedades.

En vista de esto, el grupo se propone concentrar sus esfuerzos durante el período que conduce al XVIII INCOSAI en Budapest en el 2004, en la monitorización de la efectividad de las pautas adoptadas por INTOSAI, desarrollando pautas de auditoría futuras, según sea necesario, para complementar a las actuales, y continuar facilitando el intercambio de información entre las EFS.

Para más detalles, visite el sitio web del grupo: www.nao.gov.uk/intosai/wgap/home.htm, donde se pueden encontrar todos los documentos de trabajo, estudio de casos y las pautas del Grupo, conjuntamente con detalles para contactos con los miembros.

Normas de control interno se reúne en Miami

Conjuntamente con la conferencia de Miami del ICGFM (siglas en inglés del Consorcio Internacional sobre Administración Gubernamental), el Comité de Normas de Control Interno de INTOSAI celebró una reunión el 5 de abril del 2001. El doctor Árpád Kovács (Hungria), presidente del comité, condujo la reunión que tuvo como anfitrión al señor Walker (EE UU). Entre los participantes en la reunión se encontraban representantes de las EFS de Austria, Bahamas, Bélgica, la República Checa, El Salvador, los Países Bajos, Omán y Tanzania. También participaron observadores del Banco Interamericano de Desarrollo (IADB), el ICGFM, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Mundial.

El doctor Kovács discutió los resultados de la 2da. Conferencia Internacional de Control Interno, la cual atrajo participantes de 50 países, en mayo del 2000; y resumió el informe que le presentará al próximo INTOSAI, referente a las actividades del comité. Los miembros del comité proporcionaron información adicional para los informes y también discutieron el futuro liderazgo y el trabajo del comité.

El señor Walker presentó el borrador de un folleto que discute el rol de los gerentes en el establecimiento y mantenimiento del control interno. El folleto se ha hecho circular en inglés entre los miembros del comité, y los miembros de dicho comité se ofrecieron voluntariamente para traducirlo a otros idiomas oficiales de trabajo de INTOSAI (Bélgica-francés, Costa Rica-español, Omán/Banco Mundial – árabe, Austria-alemán). El folleto traducido se circulará entre los miembros de INTOSAI para conocer sus comentarios y el producto final se presentará en Seúl durante el congreso de octubre.

La auditoría ambiental se moviliza hacia el XVII INCOSAI, Seúl 2001

El grupo de trabajo de INTOSAI sobre auditoría ambiental ha desarrollado muchas actividades desde su constitución en 1992 y ofrece muchos productos diferentes, desde documentos y folletos hasta un vídeo, un CD-ROM y un sitio web. Las actividades más importantes del Grupo de Trabajo fueron las de estimular un mayor compromiso de las regiones de INTOSAI, y continuar el desarrollo de pautas. En el XVII INTOSAI en Corea, la Presidenta del Grupo, señora Saskia J. Stuiveling, Presidenta del Tribunal de Cuentas de los Países Bajos, presentará las actividades del Grupo de Trabajo y los desarrollos en este campo. Esta ponencia describe los principales logros y productos del Grupo de Trabajo entre 1999 y el 2001. Al hacerlo, se utilizan los resultados del tercer estudio sobre auditoría ambiental, realizado el pasado año por el Grupo de Trabajo entre todos los miembros de INTOSAI.

Logros del grupo de trabajo 1999-2001

Establecimiento de grupos de trabajo regionales

Como se dijo, la actividad más importante del Grupo de Trabajo entre 1999 y el 2001 fue la de estimular un mayor compromiso entre las regiones de INTOSAI. La estrategia del Grupo de Trabajo encontró entusiasmo en las regiones. Para finales del 2000, las regiones de INTOSAI: AFROSAI, ARABOSAI, ASOSAI, EUROSAI, SPASAI y OLACEFS habían desarrollado sus propios grupos de trabajo sobre auditoría ambiental, u otras formas de cooperar.

Los resultados del tercer estudio muestran que la gran mayoría de las EFS que respondieron al mismo, apoyan la estrategia para una cooperación regional. Casi la mitad de las EFS que respondieron ya están involucradas en grupos de trabajo regionales sobre auditoría ambiental. Otro 40% considera convertirse en miembro de un grupo regional o está interesado en participar en una o más actividades, en el ámbito regional. La cooperación dentro de las regiones ya ha producido un número de reuniones de grupos de trabajo regionales. Se están dictando varios cursos o seminarios de capacitación regional para auditores ambientales.

La cooperación internacional y la auditoría de los acuerdos ambientales

Una importante actividad, tanto del grupo de trabajo de INTOSAI como de los grupos de trabajo regionales es el desarrollo y ejecución de auditorías coordinadas entre las EFS y la auditoría de acuerdos internacionales ambientales. Para apoyar este tipo de auditorías, el grupo de trabajo ha elaborado un folleto: "How to cooperate on the audit of international accords with an environmental perspective" ("Cómo cooperar en la auditoría de acuerdos internacionales con una perspectiva ambiental"). Este folleto se adoptó en el XVI INCOSAI en Uruguay. Durante el último período, el grupo de trabajo preparó un

seguimiento para este folleto: la ponencia: "La auditoría de acuerdos ambientales internacionales". La meta de esta ponencia es la de estimular aún más el proceso de pensamiento en las EFS, acerca de la auditoría de los acuerdos ambientales internacionales y proporcionar algunos escalones o criterios de decisión, sobre la base de cuáles acuerdos interesantes se podrían seleccionar.

Desde el XVI INCOSAI se han emprendido muchas auditorías de acuerdos ambientales. En la bibliografía de nuestro sitio web se pueden encontrar más de 160 informes. Se están realizando varias auditorías en cooperación entre las EFS. Esto significa que se ha puesto a la disposición un buen volumen de experiencia práctica, la cual pueden usar otras EFS. Los resultados del tercer cuestionario INTOSAI sobre auditoría ambiental muestran que el interés en la cooperación entre las EFS en el campo de la auditoría ambiental (tanto sobre un acuerdo internacional como sobre otro tema ambiental) es muy alto. Casi el 80% de las EFS que respondieron está interesado. Pensamos que esto proporciona una buena base para actividades futuras en las regiones.

Otros productos

El grupo de trabajo también desarrolló un número de otros productos específicos relevantes para la comunidad INTOSAI, que estarán disponibles en el XVII INCOSAI en Corea, en el 2001:

- El Folleto "Pautas para la conducción de auditorías de actividades con una perspectiva ambiental". El propósito de esta guía es proporcionarles a las EFS un punto de inicio, a partir del cual puedan crear un enfoque del cumplimiento satisfactorio de sus responsabilidades de auditoría ambiental, dentro del contexto de jurisdicción y mandato de cada EFS. El folleto se le presentará a la comunidad de INTOSAI para que sea aceptado como un documento INTOSAI en Seúl.
- El documento del grupo de trabajo sobre "Desarrollo sustentable", el cual se propone explicar el concepto de desarrollo sostenible y de evaluar el papel que pueden desempeñar las EFS en la auditoría del progreso alcanzado hacia el logro de los objetivos para un desarrollo sostenible, descritos en las estrategias nacionales.
- El documento del grupo de trabajo sobre "Contaduría de los recursos naturales", elaborado por el grupo de trabajo en 1998. Este estudio contiene información sobre el estado de asuntos en relación con la contaduría de los recursos naturales y las opciones abiertas a las EFS en este campo.
- El documento del grupo de trabajo sobre "Los resultados del tercer estudio de INTOSAI sobre auditoría ambiental". Esta ponencia es la adición más reciente a una serie que muestra la práctica de la auditoría ambiental en las EFS en todo el mundo. También está disponible la ponencia comparable sobre los resultados del segundo estudio (1998).
- Se estableció un sitio web reestructurado y actualizado del grupo de trabajo, con una dirección: www.environmental-auditing.org. El sitio web contiene una amplia variedad de información que puede ser útil a las EFS para la preparación y realización de auditorías ambientales. También contiene una bibliografía

sobre más de 1.200 informes sobre auditorías ambientales de las EFS de todo el mundo.

- El grupo de trabajo produjo el vídeo “Auditoría verde, un desafío global” y tuvo su “Estreno” en el XVI INCOSAI en Uruguay. El propósito del video es destacar la importancia de la auditoría ambiental y estimular a las EFS para que realicen este tipo de auditorías.
- Se continuó el intercambio de información usando el boletín Green Lines (Líneas Verdes).
- Se está desarrollando un CD-ROM que incluye todos los productos del grupo de trabajo (y más). Estará disponible para todos los delegados en el XVII INCOSAI en Corea.

La mayoría de los productos mencionados en este artículo están disponibles en los cinco idiomas de INTOSAI. Las excepciones son el estudio sobre “Desarrollo sustentable” y la ponencia sobre “La auditoría de los Acuerdos Ambientales Internacionales”, los cuales están disponibles en inglés y español solamente. Nuestros productos se pueden bajar del sitio web o se pueden pedir a la secretaría del Grupo de Trabajo.

Algunas EFS nos han participado que sus posibilidades en el campo de la auditoría ambiental son limitadas, debido a un mandato restringido. El grupo de trabajo está preparando actualmente una nota sobre este asunto y la forma como las EFS pueden usar sus mandatos. Por ejemplo “siguiendo al dinero”. El primer borrador preliminar de la ponencia “Auditoría ambiental –el trabajo dentro de un mandato restringido” está disponible en nuestro sitio web, e invitamos a las EFS a que nos aporten sus ideas y soluciones sobre este asunto.

Organización del grupo de trabajo INTOSAI

No es necesario que todos los miembros de los grupos de trabajo regionales se conviertan en miembros del grupo de trabajo de INTOSAI. No obstante, el grupo de trabajo de INTOSAI creció rápidamente desde el XVI INCOSAI en Uruguay. En este momento hay 35 EFS miembros. El gran tamaño del grupo de trabajo de INTOSAI y el inicio de grupos de trabajo regional, hizo necesario que el grupo de trabajo de INTOSAI considerara una nueva estructura para el próximo período.

Desde el inicio del grupo de trabajo, el Tribunal de Cuentas de los Países Bajos fue el presidente. Durante el período siguiente, se llevará a efecto la transición de la presidencia a Canadá. Estos tópicos, así como las ideas para el plan de trabajo, se discutirán durante la próxima asamblea del grupo de trabajo en Ottawa, Canadá, en septiembre del 2001.

Más información

Para una mayor información, sírvase visitar nuestro sitio web en www.environmental-auditing.org o póngase en contacto con la secretaría del Grupo de Trabajo de INTOSAI en the Netherlands Court of Audit: P.O. Box 20015, 2500 EA The Hague, The Netherlands, teléfono: ## 31 70 3424392 (Mrs. Bernardette Shomaker) o ## 31 70 3424292 (Mr. Peter van Roozendaal); Fax: ## 31 70 3424406; correo electrónico: environmental.auditing@rekenkamer.nl. 

Calendario de eventos de INTOSAI para el 2001

Julio

Agosto

*Congreso de OLACEFS
Panamá
del 20 al 24 de agosto*

Septiembre

*Reunión del Comité Directivo de AFROSAI
Libia
(fecha por anunciarse)*

*Reunión del Comité de Auditoría Ambiental
Ottawa, Canadá
del 23 al 26 de septiembre*

*Reunión de la Junta Gobernadora de
ASOSAI
Kuwait
29 de septiembre al 3 de octubre*

Octubre

*XVII INCOSAI
Seúl, Corea
del 21 al 27 de octubre*

Noviembre

Diciembre

Nota del editor: este calendario se publica en apoyo de la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, y como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar sus itinerarios. En esta sección regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen todo el ámbito de INTOSAI y todo el ámbito de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de juntas. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el secretario general de cada grupo de trabajo regional.